

LAS FUERZAS MILITARES DE MARRUECOS

El texto de la interesante Orden general del Jefe Superior del Ejército de Africa

El texto de la interesante orden general del Ejército de Africa, publicada antea en Tetuán, dice así:

Primera parte.—Atribuciones

En virtud de las atribuciones que me conceden las disposiciones vigentes y especialmente el Real decreto de 2 de Octubre del año actual (D. O. núm. 222), a partir de la publicación de esta orden general, quedará suprimida la organización en Comandancias Generales, adoptándose la de circunscripciones que previene dicho Real decreto, y las autoridades militares y jefes de Cuerpo, Centros, unidades y servicios de estas fuerzas se atenderán en el ejercicio de sus funciones a las normas siguientes:

Asuntos de la exclusiva competencia del general Jefe Superior

Todos los de carácter político y los concernientes a general, jefes de Cuerpo, oficiales de Estado Mayor, Intervenciones y Fuerzas Jilifianas; propuestas de destinos de jefes y oficiales a Fuerzas Indígenas y Tercio; organización general de la zona. Subdivisión en sectores de las circunscripciones y distribución de fuerzas entre estas y dentro de cada una; proyectos de organización del Tercio y Fuerzas Indígenas; proyectos de operaciones; propuestas de recompensas; asuntos relacionados con el servicio de automovilismo rápido; asuntos relacionados con el servicio de Aviación; servicio Geográfico; actos de Corte. Su determinación y comunicaciones a que haya lugar; relaciones con el Mando Superior francés y autoridades de la zona internacional de Tánger, y relaciones con las autoridades civiles de la zona del Protectorado y Soberanía.

Intervenciones y Fuerzas Jilifianas

Desaparecidas las Comandancias Generales y las Delegaciones que éstas tenían en cuestiones de Intervención, dependerán las Intervenciones y fuerzas Jilifianas exclusivamente de su general Inspector, con el que se relacionarán para todo directamente, cuidando dicho general de hacer llegar a conocimiento de los generales de circunscripción la situación y movimiento de las mismas que tengan alguna importancia militar, así como de las licencias y permisos concedidos a su personal. Por su parte, los generales de circunscripción no les darán órdenes directamente, a no ser en caso de urgencia por razón de seguridad militar, procurando facilitar todo lo posible su misión por ser esencial para la vigilancia de la zona.

Atribuciones de los generales de circunscripción. Reglas generales

Ejercerán el mando territorial de las suyas respectivas y de las fuerzas del Ejército que las guarnezcan, con facultades análogas a las que tenían los antiguos generales de zona, y cuidarán del más exacto cumplimiento de las órdenes emanadas del Mando Superior, inspeccionando para ello constantemente la instrucción de las unidades, su administración y la buena marcha de los servicios que no dependan directamente del Mando Superior, dando cuenta a éste con frecuencia de las observaciones que esta práctica les sugiera. Se atenderán para ello a los principios fundamentales, cuales son la necesidad absoluta de conservar las tropas en su máximo grado de eficiencia (garantía máxima de paz) y el velar por los intereses del Estado, proponiendo las economías que estimen pertinentes.

Curso de los asuntos

Todo asunto que se promueva en una circunscripción deberá cursarse precisamente por conducto del general de la misma, para su investigación, resolución o envío a la autoridad superior, según proceda, exceptuándose los documentos de estadística que se remiten al ministerio de la Guerra. Los jefes de las unidades administrativas no podrán cambiar de circunscripción, o hacer salir de la misma, aunque sea eventualmente, a sus oficiales sin autorización de los generales de aquellas.

No se cursará al Mando Superior comunicación alguna sin informar razonada y concretamente, sobre el asunto que la motiva, expresando, si es oportuno, la legislación que le concierne, debiendo dejar sin curso las que no se produzcan en debida forma, estén fuera de plazo, o contengan peticiones viciosas, adoptando, si ha lugar, las medidas disciplinarias convenientes.

Política indígena

Los jefes asesores informarán a sus respectivos generales, de circunscripción respecto a la situación política general y en cuanto no se le ordene la reserva y la particular de su jurisdicción por medio de resúmenes periódicos, dándoles además cuenta diariamente de todo lo hecho o noticia que pueda tener consecuencias en el orden militar, así como de todo movimiento de fuerzas y de personal.

Los generales de circunscripción no adoptarán medida alguna en el orden político y consultarán previamente al Mando Superior aquellas que se relacionan con indígenas o que aun siendo de carácter militar pudieran tener consecuencias políticas.

Justicia

Corresponderá al Jefe Superior de las fuerzas militares, las siguientes atribuciones judiciales, gubernativas y disciplinarias: 1.º Las judiciales que confiere a los Capitanes Generales de distrito el artículo 28 del Código de Justicia Militar. 2.º Poder delegar su jurisdicción total o parcial en el general segundo jefe. 3.º Las atribuciones gubernativas y disciplinarias marcadas en el Código de Justicia Militar a los Capitanes Generales de región. 4.º El Jefe Superior de las fuerzas militares tendrá competencia para conocer y resolver, según los casos, con su auditor, los siguientes asuntos: 1.º Todos los comprendidos en el Código de Justicia Militar. 2.º Expedientes para la concesión de la Cruz de San Fernando.

3.º Expedientes para la concesión de la Medalla Militar. 4.º Informaciones para la concesión de pensiones a indígenas. Corresponderá a los generales de brigada jefes de circunscripción, las siguientes atribuciones judiciales, gubernativas y disciplinarias: 1.º Ordenar la formación de causas, diligencias y expedientes administrativos, pero poniéndolo en el acto en conocimiento del Jefe Superior de las Fuerzas Militares, para que éste acuerde en definitiva. El conocimiento a Guerra y al Supremo será por conducto del Jefe Superior. 2.º Las atribuciones gubernativas y disciplinarias marcadas en el Código de Justicia Militar a su categoría, debiendo dar cuenta al Jefe Superior de las Fuerzas Militares, de los correctivos que se impongan a jefes y oficiales. Los asesores que se crean en las circunscripciones de Ceuta, Larache, Melilla y el Rif, serán además vocales ponentes de las causas cuyos consejos de guerra se celebren dentro de los límites que abarque la circunscripción de su respectivo general. Operaciones Los generales de circunscripción no ordenarán la ejecución de operación alguna de guerra sin la previa orden o aprobación del Mando Superior salvo casos de insurrección, ataque no previsto o temor de éste que ponga en peligro inminente alguna población, vía de comunicación, puesto militar o fuerzas de cualquier clase y revisarán cualquier tan rápido que impida consultar al Mando Superior. En estos casos concretos la falta de órdenes no eximirá de proceder con toda energía y rapidez necesaria para resolver la situación de momento, dando cuenta inmediata al Mando Superior de las disposiciones adoptadas. Organización territorial y movimiento de fuerzas Propondrán al Mando Superior los movimientos que estimen pertinentes en la organización de sus circunscripciones y situación de las fuerzas sin llevarlas a la práctica hasta recibir su aprobación, no ordenando sin previa autorización, más movimientos de fuerzas que los relevos periódicos ya acordados y los que exija el desarrollo del plan de instrucción aprobado de cuya ejecución darán conocimiento al Mando Superior. No variarán el número, situación y guarnición de los campamentos y posiciones sin previa aprobación del Mando Superior, salvo casos de inundación, temporales o siniestros en los que podrán hacerlo desde luego dando cuenta. Las fuerzas de Zapadores serán distribuidas y empleadas por el Mando Superior con arreglo al plan de obras que le proponga el coronel Inspector de los Servicios de Ingenieros no introduciendo por los generales de circunscripción sin previa consulta a aquél variaciones que distraigan a dichas fuerzas de su cometido. Obras Su estudio y ejecución solo podrá ser ordenado por el Mando Superior, correspondiendo a los generales de circunscripción la vigilancia en la ejecución que facilitarán por todos los medios pudiendo proponer razonadamente las obras o medidas que estimen necesarias. Los proyectos de obras, propuestas de inversión y peticiones de fondos se cursarán directamente por el jefe de Ingenieros al Mando Superior. Los jefes de circunscripción promoverán e intensificarán la ejecución de obras de utilidad con los medios propios de los Cuerpos sin apartar a estos de su misión esencial y proponiendo previamente al Mando Superior las que revisarán alguna importancia, para aprovechar las ventajas de todos mejorando especialmente la defensa de los puestos, los abastecimientos de las tropas y las vías de comunicación. Servicios Dirigirán su ejecución salvo en la gestión técnica o administrativa que debe ajustarse a las instrucciones dadas por los coronel Inspectores respectivos. Distribuirán el material de fortificación, acuartelamiento y campamento existente a su disposición en los depósitos en la cantidad indispensable para cubrir las necesidades de los puestos o fuerzas de la circunscripción, dando cuenta al Mando Superior con la anticipación conveniente cuando vayan a terminarse las existentes de dichos depósitos así como de las necesidades de carácter extraordinario y a éste efecto formularán las peticiones de material y elementos de toda clase razonando su necesidad y remitiendo cálculos de necesidades de los Parques y Hospitales. Estadística MENSUAL. — Del 10 al 15 de cada mes remitirán al Mando Superior los siguientes documentos: Estado de fuerza y ganado para haberes; estado de fuerza por reemplazos; estado de situación de las fuerzas y unidades; estado de armamento, municiones y artificios existentes en los Parques y posiciones; existencia de bombas de Aviación en Parques y aerodromos; municiones recibidas de Algeiras y Málaga; estado de material sanitario en los Parques y Depósitos; estado de material de fortificación y puentes; bajas de guerra; relación de jefes de Cuerpos, jefes de jefes y oficiales que ocupan pabellón y de los que aspiran a ocuparlos; estado de Fondos de cantinas; existencia de ganado disponible en los Depósitos y relación de jefes de posición. QUINCENAL. — Los días 15 y 30 de cada mes remitirán la siguiente documentación: Estado de situación y composición de las columnas; estado de posiciones y su guarnición (acompañando croquis). SEMANAL. — Existencia de enfermos en los hospitales y camas vacantes (este estado se remitirá directamente por los hospitales); existencia de reservas existentes en los Parques y Depósitos (este estado lo remitirán directamente los

Parques); partes de novedades y movimientos de fuerzas. Atribuciones de los Comandantes Militares de Ceuta y Melilla EN EL ORDEN CIVIL. — Las que marca el Real decreto de dos de Octubre último (Diario Oficial) número 122 dentro de las normas que oportunamente se señalen. EN EL ORDEN MILITAR. — Tendrán análogo cometido y funciones que un coronel jefe de sector en la extensión territorial que se le asigne, atendiendo además en la tramitación de los asuntos siguientes de la respectiva plaza: Personal disponible y de reemplazo; ídem en situación de reserva; transiuntes; revista de Comisario; santo y seña; servicio de plaza; informaciones testificadas para pensiones; colegio de Huérfanos de la guerra; tramitación y anticipo de pagas al personal sin destino de plantilla ni afecto a Cuerpo o dependencia; piquetes; revista anual y todo lo relativo a entrega o canje de pases de licencia; así como multas, penas para pasar la Admora Marruquí y embarque para los puntos de las costas del Protectorado; y referidos de pasaportes. Todas las funciones militares de ambos Comandantes Militares se entenderán delegadas de los generales de circunscripción, quienes podrán además proponer al Jefe Superior las delegaciones que estimen convenientes, teniendo en cuenta para el desempeño de aquéllas las funciones civiles que simultáneamente han de ejercer. Segunda parte.—División territorial Con arreglo a lo prevenido en el artículo 9.º del Real decreto de 2 de Octubre último, la División territorial de la zona entre las distintas circunscripciones Militares será la siguiente: CIRCUNSCRIPCIÓN DE LARACHE. — Cabillas de Garbía, Beni-Arós, Sahel, Beni-Gorlet, Jolot, Jolot y Tijig, Ahl-Xerif, Sumata, Beni-Idf y Beni-Scar y campamentos de Agadir el Kruch y Tamech el Ajmas. CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA. — Anyera, Hauz, Uadras, Beni-Mesaur, Yebel-Hebib, Beni-Ider, Beni-Hozmar, Beni-Hassan, Beni-Lail, el Ajmas (excepto los campamentos de Agadir el Kruch y Tamech el Ajmas), Guezaua, Beni-Iahmed, Beni-Said, Beni-Zial, Beni-Zeyel, Beni-Selman, Beni-Buchel, Beni-Bechir, y Beni-Mesdy. CIRCUNSCRIPCIÓN DE MELILLA. — Tensaman, Beni-Tuzin, Tafersil, Beni-Uch, Beni-Said del Rif, M'Talza, Beni-Buyah, Quebdana, Uad Stut y las de Guezaia (Beni-Sicar, Mazuza, Beni-Sidel, Beni-Bu-Gafar y Beni-Bu-Ihrur). Cada circunscripción se dividirá en sectores que a su vez se dividirán en subsectores cuando su extensión así lo exija, comprendiendo cada uno en número variable de campamentos y posiciones. La división en sectores y subsectores será la siguiente: CIRCUNSCRIPCIÓN DE LARACHE SECTOR NORTE. — Comprenderá las cabillas de Garbía, Beni-Arós, Sahel, Beni-Gorlet, Sumata y parte de la del Jolot limitada al Sur por la carretera a Aulef, al mando de coronel, con residencia en el zoco el Jemis de Beni-Arós, y con los subsectores del Tenin, Aulef y el Jemis de Beni-Arós. SECTOR SUR. — Con la cabecera en Alcázar y al mando de un coronel, tendrá afectas las cabillas de Jolot y Tijig, Ahl-Xerif, Beni-Idf, Beni-Scar y parte Sur de la del Jolot limitada al Norte por la carretera de Aulef, dividiéndose en tres subsectores que tendrán como centros, Alcázar, Teffer y Mexerah. CIRCUNSCRIPCIÓN DE CEUTA SECTOR DE CEUTA. — Comprenderá la cabilla de Anyera y estará al mando de un coronel, teniendo únicamente el subsector de Ceuta. SECTOR DE TETUAN. — Cabillas Hauz y Beni-Hozmar, al mando de un coronel, tendrá los subsectores de Rincón, Tetuán y Lauten. SECTOR DE RGATA. — Uadras, Beni-Mesaur y Yebel-Hebib, al mando de un coronel, se dividirá en los subsectores de Rgata y Fondak. SECTOR DE ZOCO EL ARBA. — Beni-Hassan, Beni-Ider, y Beni-Lail, estará al mando de un coronel y tendrá cuatro subsectores con las cabeceras en Buharrax, Tarames, Zoco Arba y Dar Acobba. SECTOR DE XAUEN. — Se organiza con arreglo a la autorización del párrafo 2.º del artículo 9.º del Real decreto de dos de Octubre último, pero dependiendo militarmente y en cuanto a los servicios de este orden se referían, del general de la circunscripción de Ceuta-Tetuán. Será jefe, el teniente coronel don Fernando Capaz, que al mismo tiempo tendrá el carácter de jefe político y de Intervenciones Militares del sector entendiendo, directamente para estos asuntos, con la Inspección General de Intervenciones y Fuerzas Jilifianas. Comprenderá las cabillas de Ajmas, Guezaua, Beni-Iahmed, Beni-Said y todas las de la confederación de Gomara y se dividirá en los subsectores siguientes: XAUEN. — Con centro en esta población, comprendiendo hasta Bab-Taza. AJMAS OCCIDENTAL. — Centro Dra-el-Asef. AJMAS ORIENTAL. — Centro Had de Beni-Derkul. ZOCO EL TELAT. — Con centro en este punto y comprendiendo las cabillas de Guezaua y Beni-Iahmed. UAD-LAL. — Comprendiendo Beni-

Said, Beni-Zial, Beni-Zeyel, Beni-Soliman, Beni-Buzra y Beni-Mezor, Sebl de Tommorout y Beni-Jaled. PUNTA PESCADORES. — Comprenderá Meluis, Mestaza, Beni-Smur, Beni-Guerri y Beni-Ezih. El jefe del sector de Xauen tendrá el mando militar de las Unidades Ficticias y Unidades Jilifianas de las Circunscripciones de Ceuta-Tetuán o Larache que residan en su sector, teniendo a sus órdenes un oficial de Estado Mayor para el mando militar y funcionamiento de los servicios de abastecimiento y una oficina de sector de Intervenciones para las funciones políticas y de Intervención y para las administrativas relativas a la Melilla-la de Gomara e Intervenciones del Sector. Circunscripción del Rif SECTOR DE KETAMA. — Comprenderá las cabillas de Ketama, Beni-Seddil y Tagrut, siendo el jefe un teniente coronel con residencia en Badá y con los tres subsectores de Badá, Bab-Tizi y Rihans. SECTOR DE TARGUST. — Al mando de un coronel con residencia en Targust, comprendiendo las cabillas de Senhaya de Serar (menos Tagrut) y las de Beni Amart, Beni Omil y Beni-Bu-Frah, con los tres subsectores de Ferrah, Arg y Tizzi-Irfi. Estos tres subsectores comprenderán la línea principal militar de defensa de la zona Oriental de nuestro Protectorado perpendicular a la frontera francesa desde Torres de Alcalá a Yebel Rokdi por Targust y Tizzi-Irfi. SECTOR DE BENI URRAGUEL. — Comprendiendo esta cabilla y las de Bocoya y Beni Ief, mandado por un teniente coronel con residencia en Tamassint y con los dos subsectores de Tamassint y Tenin de Beni Hadifa. Con independencia de los indicados sectores, existirán las Comandancias Militares de Villa Sanjurjo y Torres de Alcalá; la primera comprenderá la Isla de Alhucenas y la base de Villa Sanjurjo con su guarnición y estará limitada por la línea de posiciones que queda para su defensa inmediata desde Malmusi y Buyibar y la segunda la guarnición del poblado y la del Peñón de Vélez. CIRCUNSCRIPCIÓN DE MELILLA SECTOR DE TENSAMAN. — Comprenderá esta cabilla y las de Beni Said y Beni Ulicheh y las vertientes de Beni-Tuzin, hacia el Anekran y el Nekor, al mando de un coronel con residencia en el Jemis de Tensaman y con los dos subsectores de Sidi Dris y Dar Quebdani. SECTOR DE DRIUS. — Al mando de un teniente coronel con las cabillas de M'Talza, Tafersil y vertiente de Beni Tuzin a Kert y al Taurit con los dos subsectores de Drius y Telata de Eslef. SECTOR DE MELILLA. — Con la guarnición de la plaza y las cabillas de Guezaia, Beni-Buyah, Uad Stut y Quebdana al mando del coronel Comandante Militar de Melilla. En principio, y hasta que se disponga en Villa Sanjurjo de edificaciones, las unidades asegurarán con sus bases y representaciones en Melilla, Nador, Sgangan, etc., pero se prohibirá emprender ni continuar edificación alguna en la zona de Melilla sin aprobación del Comandante Superior y se fomentará en cambio en Villa Sanjurjo, hasta constituir las bases de las unidades que deben guarnecer la circunscripción del Rif. Cuando las circunscripciones de Melilla y Rif, sean entre sí independientes, la diferencia actual esencial de vida y medios exige se considere a la primera como base y descanso de la segunda, intern ésta se desarrolla. Por tanto cada tres meses, se realizarán relevos de unidades completas tanto jilifianas, como Regulares e Indígenas. Tercio y demás del Ejército sin más excepción que aquellas que vayan localizándose, con edificaciones adecuadas a petición de sus jefes y por conveniencia del servicio. Los batallones que cubran destacamentos, tendrán en posiciones dos o tres compañías de fusiles, según lo aconseje el terreno y circunstancias militares, concentrando las restantes y la de ametralladoras, en la cabecera del subsector, para constituir un grupo móvil de reserva con eficiencia suficiente, para atender a cualquier hecho imprevisto. Un batallón de Cazadores de los que actualmente guarnecen el sector de Ceuta, pasará en concepto de destacamento táctico a la circunscripción de Larache, dejando en Tetuán las oficinas con su personal correspondiente, y relevándose por otro cada tres meses. Por el momento el batallón designado es el número 5. Los campamentos del Fondak, Zoco del Arba, Dar Quebdani, Beni-Teb, Tafersil y otros análogos, que sirven de centro a columnas de alguna importancia, reducirán su perímetro a las fuerzas que actualmente han de guarnecerlo, previo estudio hecho por los generales de las circunscripciones respectivas, cuidando de conservarlas siempre así como todos los puestos en perfecto estado de defensa, pero la garantía de la pacificación que hoy existe, no es óbice para que se adopten en todo momento las debidas precauciones militares. Todos los campamentos y posiciones, tendrán siempre como mínimo un depósito de víveres y agua para ocho días que se renovará, y una reserva de municiones de 500 cartuchos y 10 granadas de mano por plaza en los puestos de menos de 20 hombres, y 250 cartuchos por plaza y reserva prudencial de granadas de mano en los mayores. Se procurará dotar a todos los campamentos de agua propia en el interior del mismo, y a todos los puestos de hornos de pan, estilo del país, con repuesto de harina para ocho días, para evitar el convoy diario. Los jefes de sector y de grupo deberán revisar, por lo menos una vez cada dos meses, los primeros, y una al mes los segundos, todos los puestos de su sector o unidad, dando cuenta por escrito al general de la circunscripción, del estado de las fuerzas y posiciones y de existir en buen estado los repuestos de víveres, agua y municiones. Siempre que se concedan permisos a jefes de sector, campamento o posición, el mando, bien por sucesión o por sustitución, ha de recaer en otro de igual categoría o por lo menos del empleo inferior inmediato. Tercera parte.—Distribución de fuerzas Con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 2 de Octubre último, la distribución de fuerzas entre las cuatro circunscripciones, será la siguiente: Circunscripción de Larache Fuerzas afectas Harka de Larache, Mehal-la de Larache, Regulares de Larache (cuatro tabores), siete batallones de Cazadores, tres escuadrones de Regulares, tres escuadrones de europeos, una bandera del Tercio, dos baterías de 10,5, una batería de 7, una batería de 7,5, segundo Grupo de Zapadores, segundo Grupo de Transmisiones y Servicios y Servicios. Columnas organizadas Columna del Jemis de Beni-Arós.—Una mía de Caballería de la Melilla-la, un tablor de Regulares, un núcleo móvil de batallón, una batería de Montaña y Servicios. Columna de Alcázar.—Un escuadrón de Regulares, un tablor de Regulares, un núcleo de batallón y una batería de Montaña. Tanacoh.—Un tablor harka de Larache. Mexerah.—Un núcleo de batallón y un escuadrón de Regulares en Maíres. Teffer.—Un núcleo de batallón y un escuadrón de Regulares. Larache.—Un núcleo de batallón y una batería. Circunscripción Ceuta-Tetuán Fuerzas afectas Harka de Tetuán, Mehal-la de Tetuán, Mehal-la de Yebala, Mehal-la de Gomara, Regulares de Tetuán, Regulares de Ceuta, dos regimientos de Infantería, cinco batallones de Cazadores, seis escuadrones de Regulares, tres escuadrones europeos, tres banderas del Tercio y el escuadrón de 10,5, una batería de 10,5, una batería de 7, una batería de 7,5, primer Grupo de Zapadores, primer Grupo de Transmisiones y Servicios y Servicios. Columnas y Grupos afectos a esta circunscripción Columna de Xauen.—Un tablor Mehal-la Yebala, una mía montada Mehal-la Yebala, dos tablores Regulares, una bandera, un núcleo de batallón, dos baterías de Montaña y Servicios. Columna de Bab-Taza.—Un tablor Mehal-la Yebala, un tablor Regulares (una compañía en puestos en el Jemama) y Servicios. Columna de Dra-el-Asef.—La constituyen fuerzas de Larache.—Un tablor de Regulares (de Larache), una bandera (íd.), una batería de Montaña (íd.) y Servicios. Grupo de Zoco el Had de Beni Derkul.—Un tablor harka Tetuán, un tablor Regulares, con compañía y media de fusiles, en puestos y Servicios. Grupo de Ankok.—Un tablor Mehal-la Gomara, un tablor harka Tetuán, con una mía en puestos y Servicios. Grupo del Zoco Telata de Beni Iahmed.—Un tablor harka Tetuán y Servicio. Grupo del Zoco el Jemis del Heraa.—Un tablor Mehal-la Yebala, un tablor Regulares, parte de él en puestos (de Larache) y Servicios (de Larache). Pescadores.—Un Tablor Mehal-la Gomara. Sebl de Tommorout y Bab-Mahli.—Un Tablor Mehal-la Gomara, con una Mía tu piculos. Casa Aspillera.—Una bandera del Tercio. Rifien.—Una bandera y el Escuadrón del Tercio. Tetuán.—Un batallón de cazadores completo, un tablor de Regulares (descanso), un tablor de Mehal-la idem, un tablor Harka, ídem, una batería de 7,5, y servicios. Ceuta.—Un tablor de Regulares (descanso), un núcleo de batallón de línea, dos baterías, y servicios. Circunscripción del Rif Distribución de fuerzas Seis tablores y cuatro Mías de Caballería Jilifianas, tres escuadrones de Regulares; dos en Targust y uno en Tamassint. Tres tablores de Regulares.—Uno en Badú, uno en Targust, uno en el Zoco Tenin de Beni Amart con una compañía en Tizzi-Irfi. Tres banderas del Tercio.—Una en Targust, una en Torres de Alcalá y una en el zoco del Tenin de Beni-Hadifa. Seis batallones.—Uno en Tizzi-Irfi, guarneciendo con dos o tres compañías parte de las posiciones de la línea defensiva; uno en Targust concentrado, uno en Tamassint concentrado, uno como guarnición en Villa Sanjurjo destacando una compañía en Ein-Zoren y otra en Herraiz, uno en descanso en Villa Sanjurjo, uno en Torres de Alcalá guarneciendo con dos o tres compañías parte de las posiciones de la línea defensiva. Escuadrones europeos.—Uno en Ein-Zoren. Artillería.—Una batería de 10,5 y una de 7 en Targust, una de 10,5 en Tamassint, una de 7 en Villa Sanjurjo y una de 10,5 en Villa Sanjurjo. Ingenieros.—Segundo grupo Mixto. Se organizarán las siguientes columnas.—Columna de Badú.—Un tablor Jilifiano, un tablor de Regulares y servicios. Columna de Targust.—Dos escuadrones de Regulares, un tablor de Regulares, una bandera, un batallón, dos baterías y servicios. Columna de Torres de Alcalá.—Una bandera, un núcleo de batallón y servicios. Columna de Villa Sanjurjo.—un batallón, dos baterías y servicios. Columna de Tamassint.—Un tablor Jilifiano, un escuadrón de Regulares, un batallón, una batería y servicios. Fuerzas afectas a esta Circunscripción Tres tablores y dos Mías de Caballería Jilifianas, tres escuadrones de Regulares, tres tablores de Regulares, una bandera del Tercio, cuatro batallones, una batería de 10,5, dos baterías de 7,5, dos escuadrones europeos, primer grupo Mixto de Ingenieros y servicios. Se organizarán las siguientes columnas.—Columna del Zoco el Jemis de Tensaman.—Un tablor de Regulares, un batallón, una batería de 10,5 y servicios. Columna de Dar Quebdani.—Un escuadrón de Regulares, un batallón y servicios. Columna de Drius.—Dos escuadrones europeos, un batallón, una batería de 7,5 y servicios. Unidades de descanso de Regulares.—Dos tablores de Regulares, una bandera, dos escuadrones de Regulares, un batallón y una batería de 7,5. (Continuará)

che, Regulares de Larache (cuatro tablores), siete batallones de Cazadores, tres escuadrones de Regulares, tres escuadrones de europeos, una bandera del Tercio, dos baterías de 10,5, una batería de 7, una batería de 7,5, segundo Grupo de Zapadores, segundo Grupo de Transmisiones y Servicios y Servicios. Columnas organizadas Columna del Jemis de Beni-Arós.—Una mía de Caballería de la Melilla-la, un tablor de Regulares, un núcleo móvil de batallón, una batería de Montaña y Servicios. Columna de Alcázar.—Un escuadrón de Regulares, un tablor de Regulares, un núcleo de batallón y una batería de Montaña. Tanacoh.—Un tablor harka de Larache. Mexerah.—Un núcleo de batallón y un escuadrón de Regulares en Maíres. Teffer.—Un núcleo de batallón y un escuadrón de Regulares. Larache.—Un núcleo de batallón y una batería. Circunscripción Ceuta-Tetuán Fuerzas afectas Harka de Tetuán, Mehal-la de Tetuán, Mehal-la de Yebala, Mehal-la de Gomara, Regulares de Tetuán, Regulares de Ceuta, dos regimientos de Infantería, cinco batallones de Cazadores, seis escuadrones de Regulares, tres escuadrones europeos, tres banderas del Tercio y el escuadrón de 10,5, una batería de 10,5, una batería de 7, una batería de 7,5, primer Grupo de Zapadores, primer Grupo de Transmisiones y Servicios y Servicios. Columnas y Grupos afectos a esta circunscripción Columna de Xauen.—Un tablor Mehal-la Yebala, una mía montada Mehal-la Yebala, dos tablores Regulares, una bandera, un núcleo de batallón, dos baterías de Montaña y Servicios. Columna de Bab-Taza.—Un tablor Mehal-la Yebala, un tablor Regulares (una compañía en puestos en el Jemama) y Servicios. Columna de Dra-el-Asef.—La constituyen fuerzas de Larache.—Un tablor de Regulares (de Larache), una bandera (íd.), una batería de Montaña (íd.) y Servicios. Grupo de Zoco el Had de Beni Derkul.—Un tablor harka Tetuán, un tablor Regulares, con compañía y media de fusiles, en puestos y Servicios. Grupo de Ankok.—Un tablor Mehal-la Gomara, un tablor harka Tetuán, con una mía en puestos y Servicios. Grupo del Zoco Telata de Beni Iahmed.—Un tablor harka Tetuán y Servicio. Grupo del Zoco el Jemis del Heraa.—Un tablor Mehal-la Yebala, un tablor Regulares, parte de él en puestos (de Larache) y Servicios (de Larache). Pescadores.—Un Tablor Mehal-la Gomara. Sebl de Tommorout y Bab-Mahli.—Un Tablor Mehal-la Gomara, con una Mía tu piculos. Casa Aspillera.—Una bandera del Tercio. Rifien.—Una bandera y el Escuadrón del Tercio. Tetuán.—Un batallón de cazadores completo, un tablor de Regulares (descanso), un tablor de Mehal-la idem, un tablor Harka, ídem, una batería de 7,5, y servicios. Ceuta.—Un tablor de Regulares (descanso), un núcleo de batallón de línea, dos baterías, y servicios. Circunscripción del Rif Distribución de fuerzas Seis tablores y cuatro Mías de Caballería Jilifianas, tres escuadrones de Regulares; dos en Targust y uno en Tamassint. Tres tablores de Regulares.—Uno en Badú, uno en Targust, uno en el Zoco Tenin de Beni Amart con una compañía en Tizzi-Irfi. Tres banderas del Tercio.—Una en Targust, una en Torres de Alcalá y una en el zoco del Tenin de Beni-Hadifa. Seis batallones.—Uno en Tizzi-Irfi, guarneciendo con dos o tres compañías parte de las posiciones de la línea defensiva; uno en Targust concentrado, uno en Tamassint concentrado, uno como guarnición en Villa Sanjurjo destacando una compañía en Ein-Zoren y otra en Herraiz, uno en descanso en Villa Sanjurjo, uno en Torres de Alcalá guarneciendo con dos o tres compañías parte de las posiciones de la línea defensiva. Escuadrones europeos.—Uno en Ein-Zoren. Artillería.—Una batería de 10,5 y una de 7 en Targust, una de 10,5 en Tamassint, una de 7 en Villa Sanjurjo y una de 10,5 en Villa Sanjurjo. Ingenieros.—Segundo grupo Mixto. Se organizarán las siguientes columnas.—Columna de Badú.—Un tablor Jilifiano, un tablor de Regulares y servicios. Columna de Targust.—Dos escuadrones de Regulares, un tablor de Regulares, una bandera, un batallón, dos baterías y servicios. Columna de Torres de Alcalá.—Una bandera, un núcleo de batallón y servicios. Columna de Villa Sanjurjo.—un batallón, dos baterías y servicios. Columna de Tamassint.—Un tablor Jilifiano, un escuadrón de Regulares, un batallón, una batería y servicios. Fuerzas afectas a esta Circunscripción Tres tablores y dos Mías de Caballería Jilifianas, tres escuadrones de Regulares, tres tablores de Regulares, una bandera del Tercio, cuatro batallones, una batería de 10,5, dos baterías de 7,5, dos escuadrones europeos, primer grupo Mixto de Ingenieros y servicios. Se organizarán las siguientes columnas.—Columna del Zoco el Jemis de Tensaman.—Un tablor de Regulares, un batallón, una batería de 10,5 y servicios. Columna de Dar Quebdani.—Un escuadrón de Regulares, un batallón y servicios. Columna de Drius.—Dos escuadrones europeos, un batallón, una batería de 7,5 y servicios. Unidades de descanso de Regulares.—Dos tablores de Regulares, una bandera, dos escuadrones de Regulares, un batallón y una batería de 7,5. (Continuará)

te coronel del Tercio, don Luis, quien hace pocos días estuvo en Melilla a causa de haber experimentado la paciente alarmante agravación. Por sus excelentes prendas de carácter la finada gozaba del cariño y respeto de cuantas personas tuvieron ocasión de cultivar su afable trato. Esta tarde a las cuatro se verificará el sepelio del cadáver, en el cementerio de la Purísima Concepción. Reciba la apenada familia, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes lora. Al pasar el Nekor, vuelca una camioneta ocupada por dieciséis viajeros Uno de ellos resulta herido El paso del río Nekor, ofrece estos días grandes dificultades por el gran caudal de aguas que arrastra. Ello origina no pocos accidentes, hasta ahora, por fortuna, sin graves consecuencias. El último de que tenemos noticia ocurrió ayer tarde. Una camioneta que hace el servicio de viajeros entre Melilla y Villa Sanjurjo, y que había salido por la mañana de esta plaza, intentó pasar el caudaloso río sin reparar su conductor en el peligro a que se exponía. El vehículo iba ocupado por dieciséis personas. Cuando estaba próxima a ganar la orilla opuesta, la corriente, que era impetuosa en aquel lugar hizo volcar a la camioneta, quedando sus ocupantes en la situación peligrosa que es de suponer. A los gritos demandando auxilio, acudieron varios indígenas, los cuales, después de grandes esfuerzos, consiguieron trasladar a tierra a los viajeros. Uno de estos, llamado Antonio Luque Ruiz, que habitaba en la calle de Sor Alegria número 9, al ser trasladado a tierra por los cabaleros, vióse que estaba herido. Provisionalmente se le prestaron los auxilios que las circunstancias permitían, y en un automóvil, que a la sazón pasó por aquel lugar, conducido por José Quirantes, fué traído a la plaza, a donde llegó en las primeras horas de la noche. El médico de guardia en la Casa de Socorro don Gonzalo Huertas, auxiliado por el practicante señor Alcalá, le apreció heridas incisas y profundas en el brazo izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo. Después de curado de primera intención, Antonio Luque se trasladó a su domicilio. Los demás ocupantes de la camioneta se dedicaron a sacarla del agua, ignorando nosotros si lo conseguirían, pues cuando el herido abandonó aquel lugar, la empresa no parecía fácil.

La visita del Prelado de la Diócesis

En Málaga, han visitado al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, los señores Lobera y Casasola, para invitarle a la inauguración de la capilla de los Establecimientos benéficos de la Asociación General de Caridad. Su Ilustrísima hubiera deseado presidir el acto, mas como éste no dispone de día libre, anunció que delegará su representación en el señor Vicario Eclesiástico. Tendrá lugar la festividad, el próximo día 23, en que ya se encontrará entre nosotros, el presidente de la benéfica institución. El respetable Prelado vendrá a Melilla con motivo de las misiones que se preparan durante el período cuaresmal. El día primero, con motivo de su santidad, recibió numerosas felicitaciones y personalmente le cumplimentó, en nombre de nuestra plaza, el señor Lobera, atención que fué muy agradecida.

Para Reyes, nada mejor que un Reloj Longines de CASA MADRID. Alfonso XIII, 4

LA CABALGATA DE REYES

Una monumental estrella en un picacho del Gurugú.

La comisión organizadora de la cabalgata de Reyes, y del reparto de juguetes a los niños de las escuelas nacionales, continúa realizando los trabajos de preparación de la simpática fiesta. Como digimos, a las seis de la tarde del día 5, saldrá de la plaza de España la atrayente cabalgata. Desde dicha hora hasta que se dé por terminado el recorrido de la cabalgata, lucirá en el pico Basbel del Gurugú, una rutilante y monumental estrella, la que orientó a los Reyes Magos, evocando el bíblico pasaje. Al reparto de juguetes a los niños de las escuelas, que se efectuará el día 6, a las doce de la mañana, en el Parque de Hernández de asistieron las autoridades y representaciones de entidades. Dicho acto estará amenizado por una banda militar, cedida a dicho efecto por el Comandante General. En la organización de dichos festivales, trabajan, el Vicepresidente de la Junta Municipal señor Prado, vocal señor Almeyda y los directivos del Casino Militar, señores Domenech, Paredes, Gambrá, Güell, Díaz Otero, Gregori, Lechuga, Nicto Magán, Juste, Sucre y Ortega.

LETRAS DE LUTO

En el poblado del Zaio, donde residía desde hace tiempo, ha dejado de existir, la bondadosa y respetable señora doña Guadalupe Crespo, esposa de don Sixto Valcázar, y madre del capitán de Artillería, con destino en las Intervenciones Militares, don José, y del tenien-

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## De la zona Occidental

### TERRITORIO DE TETUÁN

El heroico teniente Ortega Nieto, Jefe contradictorio

Tetuán 3  
La orden general del Ejército, publica el expediente del juicio contradictorio, abierto para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Carlos Ortega Nieto, defensor de la posición de Uarrib, en la cabila de Tégusut.  
En dicho destacamento se hallaban dos oficiales, dos indígenas y 64 clases y soldados de Regulares de Melilla.  
El enemigo, en mayor número, atacó en la noche del 26 de Marzo, a tres casas moras, sin defensa, que eran las que ocupaban nuestras fuerzas Regulares, prendiendo fuego a los techos y destruyendo las paredes.  
Los askaris resistieron largas horas, sin oír las proposiciones de rendición, que les hacían los rebeldes.  
El teniente Ortega, altavocado el pecho por la metralla y recostado sobre un muro por no poder mantenerse de pie, alentaba continuamente a los askaris, recordándoles siempre que los Regulares tenían que morir matando.  
Los supervivientes sucumbieron ante la avalancha enemiga cuando ya agotaron todas las municiones.  
Un indígena que logró escapar, al ser interrogado sobre el comportamiento del citado oficial, dijo:  
—El teniente Ortega, merecer mucho premio; no poder hacer más; es un jabato.  
En dicha gloriosa acción, el enemigo tuvo 25 muertos y 80 heridos.

### TERRITORIO DE LARACHE

Visita del Ato Comisario

Larache 3  
El Ato Comisario general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes, visitó esta plaza y luego marchó al sector de Alcazarquivir, viendo los daños causados por los últimos temporales, que son más importantes de lo que se creyó en un principio.

### TERRITORIO DE CEUTA

La función de gala de anoche. Una suscripción

Ceuta 3  
El Ato Comisario general Sanjurjo, asistió anoche a la función de gala celebrada en su honor en el Teatro del Rey.  
El general Sanjurjo, que fue calorosamente ovacionado al entrar, recogió mil pesetas de una suscripción, que probablemente enviara al presidente de la comisión encargada de la suscripción abierta para erigir un monumento al Quijote.  
Los partícipes del premio «gordo» de ayer

### JOYERÍA MADRID. Verdaderas preciosidades en alhajas infantiles para Reyes. Alfonso XIII, 4

## Noticias de la Circunscripción del Rif

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Continúa el temporal de nieve. El abastecimiento de las posiciones. Otras noticias  
Villa Sanjurjo 3  
En toda la región de Kétama, continúa el temporal de nieve.  
Por disposición del general Dolla, fuerzas de Ingenieros Zapadores, Infantería e indígenas, se dedican activamente a limpiar de nieve los caminos, que se hallan intrasitables.  
A la posición de Imasinen, se llevan los convoyes a lomo, con muchas bajas en el ganado, a causa de lo accidentado del terreno y por estar toda la pista cubierta por la nieve.  
El frío es muy intenso, sobre todo en las líneas avanzadas. Todas las posiciones del sector se encuentran perfectamente abastecidas, habiéndose llevado a ellas numerosas prendas de abrigo y todos los elementos necesarios para hacer frente a la dura invernada.  
Han regresado de Melilla, el teniente coronel jefe del batallón Cazadores de África, 14, don Antonio Zegrí, y otros jefes y oficiales.  
Para celebrar la entrada del nuevo año, conocidas familias se reunieron en comida íntima.  
En Aixir chocaron dos autos del servicio público, resultando dos heridos de carácter leve.  
Van muy adelantadas las obras que se realizan en esta Villa.  
Ha regresado de Melilla el ingeniero agrónomo del Protectorado don Antonio Baeza, acompañado de su familia.  
En el Teatro Español, debutó hoy la notable cancionista Encarnita Marzal.  
El ingeniero militar don Rogelio Sanmamed, ha conseguido aumentar el caudal de agua del manantial que surte a Villa Sanjurjo, en 200.000 litros.  
En toda la zona, los indígenas han sembrado, sin desaprovechar ni un palmo de terreno.  
Entre los indígenas reina el natural contento, pues las últimas lluvias han

## BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 3

Interior.	70 20
Exterior.	85 10
Amortizable al 4 por 100.	85 25
Cinco-amortizable 1917.	93 00
Idem al 5 por 100 antiguo.	92 50
Tesoro dos años.	00 00
Banco de España.	000 00
Banco Hipotecario.	52 00
Río de la Plata.	198 00
Tabacos.	203 50

Francos. — Veintidós con noventa y cinco.  
Libras. — Veintiocho con cuarenta y tres.  
Dólares. — Cinco con ochenta y dos.  
Belgas. — Ceros.

Los mejores juguetes y más baratos Casa Hugo Brauer, Carlos de Arellano, 9.

## NOTICIAS MILITARES

### Medalla de Marruecos

Madrid 3  
Concédese la Medalla de Marruecos a doña Manuela Monzón Barberán, madre del alférez de Infantería (fallecido) don Federico Pina Monzón.

### Al servicio del Protectorado

Quedan afectos al servicio del Protectorado, por haber sido destinados a las unidades que se indican, los siguientes individuos:

A las Intervenciones Militares de Melilla, los soldados, Isidoro Nistal, del regimiento de Melilla, 59; Antonio Sánchez Aguado y Angel Esteban Barrachinas, del regimiento de África, 68; a la Mehal-la de Melilla, José Moreno Becerril, Emiliano García Díez y Afonso Pereiro, del regimiento de Melilla, 59.  
A la Mehal-la de Tafersit, cabo y soldado del regimiento de África, 68, Anselmo Martín Arias y Enrique Manclús, respectivamente; a la Harka de Melilla, el soldado del regimiento de Alcañara núm. 14 de Caballería, José Rincón Blas.

### Bajas en el Protectorado

Causan baja en el servicio del Protectorado, y son alta en los Cuerpos de procedencia, los siguientes:

Del Batallón de Cazadores de África, cabo Tito Molina, y soldados Antonio Pérez Salamanca y José Alcegor Pons; de África, 14, soldado Francisco Beldat; de África, 15, José Sánchez; de África, 1866, José Candón, José Mateos Martínez y Antonio Aspe; de África, 17, Ramón Prieto y Eduardo Sánchez; de África, 18, Juan Ortega.  
Del regimiento de Melilla, 599, soldados Segismundo Sánchez Moreno, Elio Rasine, Juan Castelló y Antonio Colbar; de África, 68, Cándido López Prieto y Remigio García Francés; de Guipúzcoa, 53, Vicente Esteban de la Sierra; y de África, 8, Francisco Martínez García.  
En las Mehal-las, son baja los siguientes:

De Alcántara, 11, cabo José Vega Álvarez y soldados Emiliano Sáez González y Francisco Varela; de África, 68, Juan Alonso, Fidel Rodríguez Palomo, y Maximino Caballero; de África, 13, Sixto Martínez Sola; de África, 17, Francisco Garrido; y de España, 46, Alfredo Egea.  
Del regimiento de Melilla, 599, soldados Celso Rodríguez y Cristóbal Mesa; de África, 7, Cándido Calvera; de África, 13, Esteban Martín; de África, 68, Mariano López; de África, 13, Manuel Ogando, Rafael Sánchez Sus, Juan López y Sebastián Hernández; de África, 15, Andrés Villoldo; y de África, 68, Francisco Melchón; y de Segovia, 65, José Carretero.

### Distintivo

Se concede el distintivo de profesor, al comandante de la Escuela de Tiro don Fernando Núñez Balmes.

### A Regulares

Pasan destinados al Grupo de Regulares de Melilla, los cabos de Caballería, José Iglesias Martín, Sixto Pérez Román, José García y Avencio Carretero; y los soldados Alfredo García García, Santiago Álvarez López, Juan Manuel Bastegui, Graciano Gómez Monzón y Juan Sevilla.

A Regulares de Larache, los soldados de Alcántara, 14, Andrés Romero, Matías Codina Juan González Muñoz, Telesforo Lázaro, Marcelino Hidalgo y Bernardino Puntero.

A Regulares de Tetuán, soldados Arturo Sierra Menéndez, del regimiento de Alcántara, 11 de Caballería.

### Devolución

Se dispone la devolución de la cantidad ingresada para la reducción del servicio en filas por el soldado de Artillería de la Agrupación de Melilla, José Concha Caginal.

### El funcionamiento de la Junta Central de Vestuario

El Diario Oficial de mañana, publicará una Real orden, modificando la organización y funcionamiento de la Junta Central de vestuario y equipo.

### Concurso

Se anuncia para cubrir una plaza de veterinario segundo, en el Deposito de Ganado de Ceuta.

### Capellán auxiliar

Se nombra capellán auxiliar, al soldado presbítero don Avencio Gómez.

### Los Caballeros de las Ordenes de Jerusalén y Malta

Se dispone que los generales, jefes y oficiales de las Ordenes de San Juan de

## NOTICIAS DIVERSAS

### Fallecimiento de un escritor

Madrid 3  
Hoy ha dejado de existir en esta Corte, don Rafael Pamplona Escudero, cultor literato y autor de numerosas novelas y comedias.  
Su muerte ha sido muy sentida.

### Estreno de una obra de don Honorio Maura

Madrid 3  
En el teatro Infanta Beatriz, se ha estrenado esta noche, por la Compañía de Ernesto Vilchez, una comedia en tres actos, de don Honorio Maura, titulada «Su mano derecha».

El primer acto pasó, y en el segundo el señor Maura salió una vez a escena, requerido por los aplausos del público. Se trata de una comedia completamente distinta a las demás estrenadas por este autor.

### Reunión de la Federación del Centro de fútbol

Madrid 3  
Hoy se ha reunido la Federación del Centro de fútbol, acordándose, en el caso de que resulte empate entre el Real Madrid, el Racing y el Athletic, se resolviera este arreglo con la fórmula de un goal.

El acuerdo se adoptó con el voto en contra del Racing, que anunció el recurso, que el Real Madrid presentó, y ha anunciado otro contra el acuerdo de la Federación del Centro, relativo a los jugadores ingresados en el Athletic, procedentes del Sporting de Gijón.

### El Presidente de la Audiencia, viaticado

Madrid 3  
Desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo el Presidente de la Audiencia de Madrid, don Antonio Sanfuste.

Hoy experimentó una alarmante agravación, por lo que fue preciso administrarle el viático.  
Muchas personas se interesan por la salud del paciente.

### El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo

Madrid 3  
S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a don Alfredo Zabala y Camps, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, y nombrando para dicho cargo a don Francisco García-Goyena Alzugaray.

Nombrando presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Diego María Crehuet y del Amo, fiscal de dicho alto Tribunal.

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don José Opeel García, presidente de la Audiencia territorial de Granada, y para este cargo a don José Reinos.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, a don José Álvarez Rodríguez.

Promoviendo a magistrado de término de la Audiencia territorial de Valencia, a don Francisco Catalá.

### Dr. Moreno Bastante Oculista

Curación rápida de granulaciones (Tracoma) Corrección científica de los defectos de visión

CIRUGIA OCULAR CONSULTA DE 3 a 5 Cardenal Cisneros, núm. 10 (Frente a las escalerillas)

### Vino LA RAZA, 15 pesetas botella, en la Cooperativa de Funcionarios. Alfonso XIII, 9

## De la zona francesa

### Los temporales. Medidas del Residente General

Rabat 3  
El Residente General Mr. Steeghs, ha reunido hoy a los altos funcionarios de la Residencia, adoptando medidas importantes para asegurar el tráfico en la región Norte, donde actualmente es difícilísimo, a consecuencia de los grandes destrozos causados en las carreteras y pistas, por las últimas inundaciones.

## LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Una fórmula que el Gobierno no cree discreto anticipar. La desgravación de la renta del trabajo se extenderá a la pequeña propiedad rural

Interesante nota oficial

Madrid 3  
En el Negociado de Prensa de la Presidencia, han facilitado esta tarde a los periodistas, la siguiente nota oficial:

«El presupuesto para 1928, se evalúan los ingresos en 3.258.518.604 pesetas, y los gastos en 3.257.500.079 pesetas, previniendo un superávit inicial de 928.525 pesetas.»

Elaborado el presupuesto antes de liquidar provisionalmente el de 1927, no era posible considerar el superávit que en el segundo se manifiesta, pero aun habiéndolo conocido el Gobierno habría mantenido en aquel modesto límite el cálculo para 1928, prefiriendo pecar por defecto en esta clase de pronósticos, procediendo así con la máxima sinceridad.

Los ingresos se han clasificado así: Contribuciones directas, 1.182,7 millones pesetas; idem indirectas, 1.172 millones; Monopolios y servicios explotados por la Administración, 796,881 pesetas; propiedades y derechos del Estado 54,4 millones; y recursos del Tesoro 52,3 millones; que sobre los ingresos presupuestados para 1927, supone un aumento de 185,2 millones de pesetas; pero sobre lo realmente recaudado en el último año, ceptones locales y nacionales y Monopolio de petróleos.

Este incremento sería descomulgante en todo caso como normal reflejo de la progresión de la riqueza pública que de año en año se registra en nuestro país; pero no obedece a tal fundamento que podrá estimarse como meramente conjetural, si no a la computación de otros recursos que carecen de carácter propiamente fiscal, a saber: Lotería (Ciudad Universitaria, patente nacional de automóviles, que hasta ahora no existía como imposición única del Estado, sino como conjunto abogarrado de excepciones locales nacionales y Monopolio de petróleos.

Estos tres conceptos rebasan por sí solos con mucho el alza antes indicada, lo que no quiere decir que la mayoría de los restantes se presenten con cifrados inferiores a los de su real rendimiento.

En el año 1927, los gastos fueron de 3.257.500.079 pesetas, que se dividían en la forma siguiente: 972.911.800 pesetas por obligaciones generales del Estado y 2.284.678.278 pesetas por obligaciones de los departamentos ministeriales.

Los servicios de carácter permanente, importan 3.035,1 millones; los de carácter temporal, 216,1 millones, y los ejercicios cerrados 6,2. El aumento sobre los gastos del presupuesto para 1927 es de 118,1 millones, pero con relación a los gastos efectivos de ese mismo ejercicio, solo es de 68,9 millones, absorbiendo esta diferencia otros conceptos que en realidad no implican mayor gasto.

La Lotería para la Ciudad Universitaria (22,5 millones, que tienen su equivalencia en los ingresos); la patente de Autos, 24 millones, como mínimo para los Ayuntamientos, Diputaciones, Patronatos de turismo, etc., ya preceptores de esa participación antes de ahora, aunque en otra forma, y la Deuda Pública de 21 millones compensados con suma análoga a la contribución de utilidad con el exigible sobre los intereses del amortizable no exento del emitido en 1927, para consolidar la Deuda del Tesoro.

Otros aumentos responden a servicios nuevos como son, la Acción Social Agraria, parcelación o acumulación de fincas, socorro por calamidades públicas, Academia General de Zaragoza, entrega de buques de guerra, y la dotación de servicios y gastos existentes con arreglo a las necesidades demostradas en el año 1927.

El aumento afecta a todas las secciones, excepto a la 14 (Posesiones de África occidental) y la 13 (Marruecos). En esta última la baja es de 129

## NOTICIAS DIVERSAS

### Fallecimiento de un escritor

Madrid 3  
Hoy ha dejado de existir en esta Corte, don Rafael Pamplona Escudero, cultor literato y autor de numerosas novelas y comedias.  
Su muerte ha sido muy sentida.

### Estreno de una obra de don Honorio Maura

Madrid 3  
En el teatro Infanta Beatriz, se ha estrenado esta noche, por la Compañía de Ernesto Vilchez, una comedia en tres actos, de don Honorio Maura, titulada «Su mano derecha».

El primer acto pasó, y en el segundo el señor Maura salió una vez a escena, requerido por los aplausos del público. Se trata de una comedia completamente distinta a las demás estrenadas por este autor.

### Reunión de la Federación del Centro de fútbol

Madrid 3  
Hoy se ha reunido la Federación del Centro de fútbol, acordándose, en el caso de que resulte empate entre el Real Madrid, el Racing y el Athletic, se resolviera este arreglo con la fórmula de un goal.

El acuerdo se adoptó con el voto en contra del Racing, que anunció el recurso, que el Real Madrid presentó, y ha anunciado otro contra el acuerdo de la Federación del Centro, relativo a los jugadores ingresados en el Athletic, procedentes del Sporting de Gijón.

### El Presidente de la Audiencia, viaticado

Madrid 3  
Desde hace varios días se encuentra gravemente enfermo el Presidente de la Audiencia de Madrid, don Antonio Sanfuste.

Hoy experimentó una alarmante agravación, por lo que fue preciso administrarle el viático.  
Muchas personas se interesan por la salud del paciente.

### El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo

Madrid 3  
S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a don Alfredo Zabala y Camps, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, y nombrando para dicho cargo a don Francisco García-Goyena Alzugaray.

Nombrando presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Diego María Crehuet y del Amo, fiscal de dicho alto Tribunal.

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don José Opeel García, presidente de la Audiencia territorial de Granada, y para este cargo a don José Reinos.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, a don José Álvarez Rodríguez.

Promoviendo a magistrado de término de la Audiencia territorial de Valencia, a don Francisco Catalá.

### Dr. Moreno Bastante Oculista

Curación rápida de granulaciones (Tracoma) Corrección científica de los defectos de visión

CIRUGIA OCULAR CONSULTA DE 3 a 5 Cardenal Cisneros, núm. 10 (Frente a las escalerillas)

### Vino LA RAZA, 15 pesetas botella, en la Cooperativa de Funcionarios. Alfonso XIII, 9

## Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras Especialidad en partos y enfermedades del embarazo.—Consulta de matriz y ginecología.—Sección de aplicación del 806 y derivados.—Diatermia

Horas: de 12 a 4.  
General Marina, número 14, segundo

## Atan a un hombre a la cola de un caballo

Luego apalean a la bestia

Almería 3  
En la carretera de Málaga se ha desarrojado esta mañana un suceso, que ha causado general indignación.

Varios desconocidos ataron a la cola de una caballería, a Francisco García Martínez, de 52 años de edad, y después apalearon a la bestia, que emprendió velozísima carrera, arrastrando tras sí durante largo rato a Francisco.

Después de grandes esfuerzos se consiguió detener al caballo, desatando a Francisco de las ligaduras que todavía le tenían sujeto a la bestia.

Francisco recibió heridas de extrema gravedad, siendo conducido con grandes precauciones al Hospital provincial, donde los médicos que le asisten se muestran muy pesimistas.

La Guardia civil procedió a la busca y captura de los autores de esta salvaje.

## Se desempeñarán por cuenta del Estado todos los lotes de prendas de vestir, mantas y colchones que no excedan de 25 pesetas

La prórroga de los presupuestos. Se regulan los derechos a ser repuestos en los destinos. La incorporación de los reclutas del 27. Un avión cae al mar. Fallecimiento del doctor Carracido. Campamentos liberales bombardeados por los aviadores yanquis

### Visitando los ministerios

Madrid 3  
Con el jefe del Gobierno, despacharon los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Con el ministro de la Gobernación, despacharon los Directores Generales de su departamento.

Después recibió la visita de los gobernadores civiles de Castellón y Valladolid, presidente de la Unión Patriótica de Madrid, y generales Berenguer, Juliá, Goded y Bermúdez de Castro.

El ministro de Gracia y Justicia, fue visitado por el general Mayanda y don Antonio Goicoechea.

El ministro de Marina fue visitado por el señor Marchena Colombo, que ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente de la Sociedad Colombiana.

El ministro de Marina fue visitado por el general Aizpuru, gobernador civil de Ciudad Real y otras personas.

El ministro de la Guerra, no recibió visita alguna.

Visitaron al ministro de Hacienda, el ministro de Marina y el general Heruosa.

### El regreso del ministro del Trabajo

Madrid 3  
Para mañana miércoles, se anuncia el regreso a Madrid del ministro del Trabajo, que marchó los pasados días a Barcelona, para pasar las fiestas de Navidad, en unión de su familia.

### Firma de Gobernación. La prórroga de los presupuestos

Madrid 3  
Con el Monarca despacharon los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El general Martínez Anido, al salir del Regio Alcazar, facilitó a los periodistas la siguiente firma:

Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de El Burgo (Málaga).

Concediendo la nacionalidad española a doña Magdalena Bona Prevost, súbdita francesa.

Reformando el decreto de 8 de Marzo último, en el sentido de agrupar varios Ayuntamientos de las provincias de Barcelona, Lérida y Logroño.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas, que S. M. había firmado el decreto de prórroga de los presupuestos, y otros decretos de menos importancia.

### La invitación del Gobierno a la prensa americana

Madrid 3  
En el ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que, a la invitación hecha por el Gobierno español a las Repúblicas iberoamericanas, para que utilicen el pabellón de la Exposición Internacional de la Prensa, obedece al carácter ibérico que tiene dicho certamen, al cual concurrirán también Portugal y Brasil.

### Llegada de varias representaciones

Madrid 3  
Hoy han llegado varias representaciones de los pueblos y comarcas de Cataluña y los Romanos, para organizar una asamblea, con objeto de pedir al ministro de Fomento, subsista el primitivo trazado del ferrocarril de Camino Real.

Elementos del pueblo de Daroca, opuestos a tal trazado, se proponen gestionar que no se celebre la citada asamblea.

### Visitas al Director de Colonias

Madrid 3  
El Director General de Colonias, conde de Jordana, fue visitado por el ingeniero Director de las obras del puerto de Melilla señor Luxán, Director de Obras públicas del Protectorado señor Piqueiras, barón de Bursatena, conde de Leiva, y señores Bauer y Qvarzabal.

### Fallecimiento de Rodríguez Carracido

Testimonios de pésame

Madrid 3  
A las tres y media de la tarde, ha dejado de existir en esta corte, el catedrático don José Rodríguez Carracido, que

## Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras Especialidad en partos y enfermedades del embarazo.—Consulta de matriz y ginecología.—Sección de aplicación del 806 y derivados.—Diatermia

Horas: de 12 a 4.  
General Marina, número 14, segundo

## Atan a un hombre a la cola de un caballo

Luego apalean a la bestia

Almería 3  
En la carretera de Málaga se ha desarrojado esta mañana un suceso, que ha causado general indignación.

Varios desconocidos ataron a la cola de una caballería, a Francisco García Martínez, de 52 años de edad, y después apalearon a la bestia, que emprendió velozísima carrera, arrastrando tras sí durante largo rato a Francisco.

Después de grandes esfuerzos se consiguió detener al caballo, desatando a Francisco de las ligaduras que todavía le tenían sujeto a la bestia.

Francisco recibió heridas de extrema gravedad, siendo conducido con grandes precauciones al Hospital provincial, donde los médicos que le asisten se muestran muy pesimistas.

La Guardia civil procedió a la busca y captura de los autores de esta salvaje.

## Se desempeñarán por cuenta del Estado todos los lotes de prendas de vestir, mantas y colchones que no excedan de 25 pesetas

La prórroga de los presupuestos. Se regulan los derechos a ser repuestos en los destinos. La incorporación de los reclutas del 27. Un avión cae al mar. Fallecimiento del doctor Carracido. Campamentos liberales bombardeados por los aviadores yanquis

### Visitando los ministerios

Madrid 3  
Con el jefe del Gobierno, despacharon los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Con el ministro de la Gobernación, despacharon los Directores Generales de su departamento.

Después recibió la visita de los gobernadores civiles de Castellón y Valladolid, presidente de la Unión Patriótica de Madrid, y generales Berenguer, Juliá, Goded y Bermúdez de Castro.

El ministro de Gracia y Justicia, fue visitado por el general Mayanda y don Antonio Goicoechea.

El ministro de Marina fue visitado por el señor Marchena Colombo, que ha presentado la dimisión de su cargo de Presidente de la Sociedad Colombiana.

El ministro de Marina fue visitado por el general Aizpuru, gobernador civil de Ciudad Real y otras personas.

El ministro de la Guerra, no recibió visita alguna.

Visitaron al ministro de Hacienda, el ministro de Marina y el general Heruosa.

### El regreso del ministro del Trabajo

Madrid 3  
Para mañana miércoles, se anuncia el regreso a Madrid del ministro del Trabajo, que marchó los pasados días a Barcelona, para pasar las fiestas de Navidad, en unión de su familia.

### Firma de Gobernación. La prórroga de los presupuestos

Madrid 3  
Con el Monarca despacharon los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El general Martínez Anido, al salir del Regio Alcazar, facilitó a los periodistas la siguiente firma:

Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de El Burgo (Málaga).

**D. O. M.**  
**LA SEÑORA**  
**D.ª Guadalupe Crespo de Valcázar**  
Falleció ayer, en el Zaido a las ocho de la noche  
**R. I. P.**

Sus desconsolados: esposo, don Sixto Valcázar; hijos, don Francisco, don Enrique, don Mario, don Sixto, don José (capitán de Intervenciones), doña Dolores y don Luis (teniente coronel del Tercio); hijos políticos don Roberto Missub, doña Asunción Coronel; doña Flora Alonso, doña Blanca Alonso; nietos; hermanos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro, en el cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

y seguidamente se dió sepultura al cadáver.  
El comercio ha cerrado hoy sus puertas en señal de duelo.  
El obispo de Salamanca llegará mañana para oficiar en los funerales que tendrán lugar por el eterno descanso del ilustre finado.  
Aparece un cadáver. Se cree se trata de un crimen  
Oviedo 3  
Flotando sobre un río, ha aparecido el cadáver de Manuel Requejo González, que había sido herido en una taberna del Puente de los Hierros.  
Se sospecha que se trata de un crimen, por lo cual se han practicado doce detenciones.

**Le pasa un carro por encima y la mata**  
Zaragoza 3  
Comunican del pueblo de Torrevelilla, que la niña de trece años Genoveva Martínez Esteban, se cayó de un carro, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima de la cabeza.  
La infortunada niña dejó de existir momentos después del accidente.  
En la Casa de Socorro vióse que la pierna era artificial  
Bilbao 3  
Un individuo, cuyo nombre se ignora, compareció esta mañana ante la Audiencia, requerido como testigo, y cuando se hallaba declarando sufrió un accidente, cayendo al suelo, fracturándose al parecer, una pierna.  
Trasladado a la Casa de Socorro, los enfermeros vieron sorprendidos que el supuesto herido tenía la pierna artificial.  
Llegada del general Núñez del Prado  
Cádiz 3  
En el vapor correo de Fernando Poo, ha desembarcado hoy en este puerto el gobernador general de los territorios españoles de la Guinea, general Núñez del Prado.  
En el expreso salió para Madrid, a donde llegará mañana.

**Un parto triple**  
Almería 3  
En el pueblo de Antas, una mujer llamada Ginesa Rizado, de 30 años de edad, ha tenido a luz, felizmente, después de siete meses de gestación, dos niñas y un niño.  
La madre y las tres criaturas se hallan en satisfactorio estado.  
Numerosos vecinos acuden al domicilio de Ginesa para ver los niños, que por su gran parecido, llegan a confundirse.  
Sensible accidente de automóvil  
Reinosa 3  
Una camioneta ocupada por Manuel Gutiérrez y Eugenio Fernández, empleados de la Compañía del Norte, volcó cerca de este pueblo, quedando sus ocupantes debajo del vehículo.  
Manuel Gutiérrez, sufrió tan graves heridas, que dejó de existir; y su compañero padece lesiones de bastante importancia.

**Gitanillo torzará el día 15**  
Alicante 3  
El diestro Gitanillo, que se halla en el balneario de Busot, conveciente de la gravísima herida que le ha tenido alejado de su profesión, durante un año, se encuentra muy bien, y se dispone a reaparecer en el ruedo, el domingo 15 del corriente, en la plaza de Ondara.  
Alternará en un festival benéfico, con los matadores de toros Félix Rodríguez y Vicente Barrera, y el novillero José Pastor.

**información de Cataluña**  
**El parricidio de la calle de Trafalgar**  
La muerte de Mariano García. El dictamen de los forenses  
Barcelona 3  
Los forenses han dictaminado sobre los puntos que ordenó el Juzgado se concretarán, respecto al crimen de la calle de Trafalgar.  
Afirmar los médicos que la muerte de Mariano García, fue producida por asfixia o sofocación, presentando el cadáver lesiones que le hicieron creer inferno con un instrumento contundente, bien una botella o bien un martillo.  
La igualdad de naturaleza de los instrumentos vulnerantes inducen a creer que hubo más de un agresor, aunque no pueda negarse la sospecha de que pudiera haber sido uno solo.  
Los robos en los ferrocarriles. Varias detenciones  
Barcelona 3  
Los agentes de la Brigada de Ferrocarriles han practicado numerosos registros y como consecuencia de ellos han procedido a la detención de varios individuos, complicados en los robos cometidos en las estaciones y en los trenes.  
La policía ha recuperado importante cantidad de géneros procedentes de dicho robo.  
Las notas oficiales se publicarán en castellano  
Barcelona 3  
El gobernador civil ha ordenado que las notas oficiales del Gobierno se publiquen en castellano en los periódicos redactados en catalán.  
Hoy La Voz de Cataluña y La Publicidad, han publicado la nota sobre la liquidación del presupuesto, en el idioma nacional.  
Fallece la víctima de un accidente  
Barcelona 3  
Hoy ha dejado de existir la señorita

Ibónne Ghon, que resultó gravemente herida en un accidente de automóvil ocurrido el domingo en la carretera de Oller.  
En el accidente murieron el padre y un hermano de Ibónne, y su madre resultó también gravemente herida.  
El Rey regala dos camellos al Parque Zoológico  
Barcelona 3  
En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, se leyó una carta del Intendente de la Real Casa, comunicando que el Soberano regalaba al Parque Zoológico de Barcelona una pareja de camellos de los que le regalaban durante su visita a Marruecos.

**DEL EXTRANJERO**  
**El aeroplano de Mis Grayson se hundió en el Atlántico**  
Lo que ha manifestado el capitán de una goleta inglesa  
Portland 3  
Hoy se han tenido noticias que aclaran la misteriosa desaparición del aeroplano norteamericano "Dawn", que, tripulado por la intrépida aviadora Miss Grayson y sus tres compañeros, intentó la travesía del Atlántico.  
El capitán de la goleta inglesa "Anne Belliveau", que ha entrado esta mañana en este puerto, ha manifestado que, en la noche del día 23 de Diciembre, a poco de pasar el Cabo Cod, oyeron muy cerca el ruido del motor de un aeroplano, y que momentos después, dicho ruido cesó, escuchándose como si el avión hubiese caído al agua.  
Añade el capitán, que hizo todo lo posible para buscar el aparato, pero el estado del mar se lo impidió, resultando infructuosas cuantas pesquisas realizaron.  
El capitán de la goleta no relaciona este hecho, por no tener noticias de la salida del avión de Miss Grayson; pero al conocer la desaparición de ésta, cree que se trata de dicho aparato.  
El capitán de la goleta se muestra apenadísimo, por no haber podido auxiliar a los tripulantes del avión perdido.  
Estas noticias, que confirman plenamente la desaparición de Miss Grayson y sus compañeros, han producido gran sentimiento.

**Un avión postal cae al mar**  
Los tripulantes son recogidos por un buque  
Londres 3  
Telegrafían de Gibraltar que el capitán del buque cisterna "British Knicks", anuncia haber recogido en alta mar un avión postal francés, y a los dos aviadores que lo tripulaban, los cuales se hallan a bordo, a salvo.  
Según parece, dicho aeroplano, se dirigió desde la península a Marruecos, y por haber sufrido una avería en el motor, el aparato cayó al agua, sin que los aviadores, a pesar de los esfuerzos hechos, hubieran podido llegar a tierra.  
Cuatro vagones cargados de ametralladoras  
Viena 3  
Los agentes de aduanas austríacas, se han incautado en la estación fronteriza de Saint Gotar, de cuatro vagones cargados de ametralladoras consignadas como maquinaria.  
Los vagones procedían de Italia, ignorándose su destino.  
Para erigir un monumento a Cristóbal Colón  
Washington 3  
La Unión Panamericana anuncia el proyecto de erigir un monumento a Cristóbal Colón, destinando para ello cuatro millones de dólares.  
Los restos de Colón, que descansan en la catedral de Santo Domingo, se trasladarán al monumento.  
Se ha abierto un concurso internacional por el que se adjudicará el premio de cincuenta mil dólares al mejor proyecto que se presente para la creación de dicho monumento.

**Los ministros se reúnen en Consejo**  
Manifestaciones del Presidente. Elogios al ministro de Hacienda. Un acuerdo simpático  
Madrid 3  
Esta tarde a las siete se ha reunido el Gobierno en Consejo, para conocer las cifras definitivas del presupuesto.  
A las diez menos veinte, se dió por terminada la reunión, siendo interrogado, al salir, el marqués de Estella por los periodistas.  
—Nada de particular tengo que comunicar a ustedes—dijo.—Hemos comenzado rindiendo un homenaje al señor Calvo Sotelo, pues su gestión no ha podido ser más afortunada.  
Le hemos evitado algún rubor, porque la primera parte de los elogios que le hemos dedicado, no la ha escuchado por haber acudido al Consejo algo tarde.  
No hemos tenido que examinar las cifras de los presupuestos, porque están admirablemente contenidas en la nota facilitada a la prensa.  
Después hemos tratado de cosas muy importantes, entre ellas, el acuerdo relativo a la terminación de las obras del teatro Real, que esperamos estén terminadas para el mes de Octubre, y un convenio de servicio postal comercial.  
Además —añadió el marqués de Estella— el Gobierno ha tomado un acuerdo simpático, el cual se refiere al desempeño, por cuenta del superávit existente en toda España y por el tiempo que en la referencia oficial se limita, de todas las prendas de vestir, mantas y colchones, por una cantidad que no exceda de veinticinco pesetas el lote y que se hallen empuñadas en el Monte de Piedad y otros establecimientos de esta índole de carácter benéfico, porque un país que es rico, bien se puede permitir este acto de evitar que haya pobres.  
El marqués de Estella no hizo más manifestaciones a los periodistas.  
Referencia oficial  
El ministro del Trabajo señor Amós facilitó a los reporteros la siguiente nota oficial de lo aprobado en el Consejo:  
Presidencia.—Decreto regulando los derechos a ser repuestos en sus destinos o similares, al terminar el servicio militar, de los individuos que al ser llamados a filas se hallaban desempeñando cargos o empleos públicos o de empresas y sociedades intervenidas por el Estado o que hayan sido objeto de concesión.  
Para conmemorar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto ordinario, se acordó redimir por cuenta del Estado, las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empuñado antes del día diez, en el Monte de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico y por el importe máximo de 25 pesetas cada lote.  
El desempeño de dichas prendas se verificará desde el día 3 al 23 del corriente.  
Las bases a que se ajustará el concurso de concesión del servicio postal y comercial por las líneas nacionales.  
Instrucción.—Proyecto de continuación de las obras del teatro Real, las cuales se terminarán durante el mes de Octubre próximo.  
Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos que

substituyan a los enagenados a la Argentina.  
Como se efectuará el desempeño de los de prendas  
Madrid 3  
Respecto al acuerdo del Consejo de ministros de emplear el superávit de la liquidación del presupuesto, se sabe que se pensó primero destinar al desempeño de las ropas y efectos de cama, determinada cantidad de dicho superávit, pero el Consejo acordó ampliar la iniciativa del general Primo de Rivera, conviniendo en que se desempeñe por cuenta del Estado todos los lotes de ropa que representen cantidad que no sobrepase de 25 pesetas, cifra máxima del importe de cada lote.  
Los desempeños serán los efectuados durante el año 1927, efectuando el desempeño desde el día 5 al 23 del corriente, día éste del Santo del Rey.  
Por el ministerio de Hacienda se dictarán las medidas necesarias, nombrándose probablemente juntas benéficas encargadas de esta misión, integradas por las autoridades.  
**La próxima incorporación de los reclutas**  
Madrid 3  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular, disponiendo que en el próximo mes de Febrero, se incorporen a sus cuerpos, sin previa presentación en las Cajas, los reclutas del reemplazo de 1927 y los procedentes de anteriores reemplazos que hayan sido agregados al mismo.

**AL CERRAR**  
Lindberg es objeto de entusiasta recibimiento  
Teguisigalpa 1 (Urgente)  
Hoy ha llegado el famoso aviador Carlos Lindberg, siendo objeto de entusiasta recibimiento.  
**El ex Rey Fernando de Bulgaria en la Coruña**  
Por estar algo molesto a causa de la travesía no recibe a las autoridades  
La Coruña 4.—(Urgente.)  
Cerca de la diez de la noche ha fundeado en este puerto el vapor alemán Sierra Morena, a bordo del cual viaja el ex Rey Fernando de Bulgaria.  
Durante todo el día las autoridades y comisiones de varios centros, estuvieron en el muelle esperando al ex Monarca.  
También se cruzaron numerosos radiotelegramas con el buque.  
Al fondear este, el Capitán General, con el gobernador civil, otras autoridades y personalidades, se trasladaron a bordo donde fueron recibidos por el capitán del buque.  
En este momento el ex Rey estaba acompañado en la excursión, siendo recedando igual que su sobrina que bidos los visitantes por el secretario par-

**CYMA**  
RELOJ SIN IGUAL

**José Arroyo**  
MÉDICO CIVIL  
MEDICINA Y CIRUGÍA ABDOMINAL  
Enfermedades del Estómago y Matriz  
RAYOS X  
ELECTROTERAPIA  
DIATERMIA  
Consulta de 4 a 6  
Luis de Sotomayor, 4 Teléfono 158

**Fuiste accidente de aviación**  
París 3  
El teniente Imanoir, que era considerado como uno de los mejores jugadores franceses de rugby, ha resultado hoy muerto en accidente de aviación.  
Cuando practicaba un vuelo de instrucción, el avión chocó contra un árbol, destruyéndose por completo, pereciendo el piloto entre los restos del aparato.  
Una enorme roca aplasta a veintiseis vagones.  
Batún (Georgia) 3  
Una enorme roca desprendida de la montaña, cayó ayer sobre un tren, destruyendo veintiseis vagones, cargados de petróleo.  
El líquido se inflamó, produciendo un formidable incendio.  
Dejó de existir a consecuencia de graves quemaduras, un empleado del tren. Otros resultaron con heridas de más o menos importancia.  
Los deshielos causan grandes inundaciones  
Londres 3  
En el valle de Tramp y a causa del deshielos, han ocurrido grandes inundaciones.  
Los daños causados por las aguas son considerables, especialmente en la agricultura.  
Un vuelo directo a la India  
Lisboa 3  
El aviador civil Carlos Eduardo Bloek, se propone realizar un vuelo a la India, el cual iniciará en Londres.  
Hará etapas en París, Burdeos, Burgos, Lisboa, Sevilla, Orán, Argel, Túnez, Trípoli, Bengassi, El Castro, Baza, Bagdad, Bassora, Bender Abbas, Karachi, Dama y Goa.

**Fallecimiento del ministro de Colonias portugués**  
Lisboa 3  
Esta mañana ha dejado de existir el ministro de Colonias de Portugal, don Juan Bello.  
La muerte del ilustre político, ha sido muy sentida.  
**La concurrencia de Filipinas a la Exposición Iberoamericana**  
Washington 3  
Mr. Campbell, comisionado norteamericano en don Arsenio Luz, alto empleado del Gobierno de Filipinas, han celebrado hoy una conferencia en la que han tratado sobre los intereses comerciales e industriales de estas islas, para que éstos estén representados en la Exposición Iberoamericana que se celebrará en Sevilla en el presente año.  
**La intervención de Norteamérica en Nicaragua**  
Washington 3  
Mr. Clifflie ha dicho que, si el Congreso se niega a nombrar una comisión investigadora, todo resultará una mascarada de la justicia.  
El secretario de Marina, ha manifestado que dos tribunales de investigación, uno civil y otro naval, se reunirán en Boston mañana, y espera que aclararán todas las dudas y recelos que hay sobre el desastre del submarino "S-1".  
Probablemente encontrarán los medios de mejorar los métodos sobre el manejo de los submarinos y puntos de vista de seguridad de los mismos.

**Doctor M. AMIEVA**  
Jefe de equipo quirúrgico  
Cirujano de los hospitales  
PAGÉS Y CRUZ ROJA  
Cirujía, Diatermia, Vías urinarias.  
DE 3 A 6  
Conde del Serrallo, 13, principal

**Los ministros se reúnen en Consejo**  
Manifestaciones del Presidente. Elogios al ministro de Hacienda. Un acuerdo simpático  
Madrid 3  
Esta tarde a las siete se ha reunido el Gobierno en Consejo, para conocer las cifras definitivas del presupuesto.  
A las diez menos veinte, se dió por terminada la reunión, siendo interrogado, al salir, el marqués de Estella por los periodistas.  
—Nada de particular tengo que comunicar a ustedes—dijo.—Hemos comenzado rindiendo un homenaje al señor Calvo Sotelo, pues su gestión no ha podido ser más afortunada.  
Le hemos evitado algún rubor, porque la primera parte de los elogios que le hemos dedicado, no la ha escuchado por haber acudido al Consejo algo tarde.  
No hemos tenido que examinar las cifras de los presupuestos, porque están admirablemente contenidas en la nota facilitada a la prensa.  
Después hemos tratado de cosas muy importantes, entre ellas, el acuerdo relativo a la terminación de las obras del teatro Real, que esperamos estén terminadas para el mes de Octubre, y un convenio de servicio postal comercial.  
Además —añadió el marqués de Estella— el Gobierno ha tomado un acuerdo simpático, el cual se refiere al desempeño, por cuenta del superávit existente en toda España y por el tiempo que en la referencia oficial se limita, de todas las prendas de vestir, mantas y colchones, por una cantidad que no exceda de veinticinco pesetas el lote y que se hallen empuñadas en el Monte de Piedad y otros establecimientos de esta índole de carácter benéfico, porque un país que es rico, bien se puede permitir este acto de evitar que haya pobres.  
El marqués de Estella no hizo más manifestaciones a los periodistas.  
Referencia oficial  
El ministro del Trabajo señor Amós facilitó a los reporteros la siguiente nota oficial de lo aprobado en el Consejo:  
Presidencia.—Decreto regulando los derechos a ser repuestos en sus destinos o similares, al terminar el servicio militar, de los individuos que al ser llamados a filas se hallaban desempeñando cargos o empleos públicos o de empresas y sociedades intervenidas por el Estado o que hayan sido objeto de concesión.  
Para conmemorar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto ordinario, se acordó redimir por cuenta del Estado, las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empuñado antes del día diez, en el Monte de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico y por el importe máximo de 25 pesetas cada lote.  
El desempeño de dichas prendas se verificará desde el día 3 al 23 del corriente.  
Las bases a que se ajustará el concurso de concesión del servicio postal y comercial por las líneas nacionales.  
Instrucción.—Proyecto de continuación de las obras del teatro Real, las cuales se terminarán durante el mes de Octubre próximo.  
Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos que

substituyan a los enagenados a la Argentina.  
Como se efectuará el desempeño de los de prendas  
Madrid 3  
Respecto al acuerdo del Consejo de ministros de emplear el superávit de la liquidación del presupuesto, se sabe que se pensó primero destinar al desempeño de las ropas y efectos de cama, determinada cantidad de dicho superávit, pero el Consejo acordó ampliar la iniciativa del general Primo de Rivera, conviniendo en que se desempeñe por cuenta del Estado todos los lotes de ropa que representen cantidad que no sobrepase de 25 pesetas, cifra máxima del importe de cada lote.  
Los desempeños serán los efectuados durante el año 1927, efectuando el desempeño desde el día 5 al 23 del corriente, día éste del Santo del Rey.  
Por el ministerio de Hacienda se dictarán las medidas necesarias, nombrándose probablemente juntas benéficas encargadas de esta misión, integradas por las autoridades.  
**La próxima incorporación de los reclutas**  
Madrid 3  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular, disponiendo que en el próximo mes de Febrero, se incorporen a sus cuerpos, sin previa presentación en las Cajas, los reclutas del reemplazo de 1927 y los procedentes de anteriores reemplazos que hayan sido agregados al mismo.

**AL CERRAR**  
Lindberg es objeto de entusiasta recibimiento  
Teguisigalpa 1 (Urgente)  
Hoy ha llegado el famoso aviador Carlos Lindberg, siendo objeto de entusiasta recibimiento.  
**El ex Rey Fernando de Bulgaria en la Coruña**  
Por estar algo molesto a causa de la travesía no recibe a las autoridades  
La Coruña 4.—(Urgente.)  
Cerca de la diez de la noche ha fundeado en este puerto el vapor alemán Sierra Morena, a bordo del cual viaja el ex Rey Fernando de Bulgaria.  
Durante todo el día las autoridades y comisiones de varios centros, estuvieron en el muelle esperando al ex Monarca.  
También se cruzaron numerosos radiotelegramas con el buque.  
Al fondear este, el Capitán General, con el gobernador civil, otras autoridades y personalidades, se trasladaron a bordo donde fueron recibidos por el capitán del buque.  
En este momento el ex Rey estaba acompañado en la excursión, siendo recedando igual que su sobrina que bidos los visitantes por el secretario par-

**CYMA**  
RELOJ SIN IGUAL

**José Arroyo**  
MÉDICO CIVIL  
MEDICINA Y CIRUGÍA ABDOMINAL  
Enfermedades del Estómago y Matriz  
RAYOS X  
ELECTROTERAPIA  
DIATERMIA  
Consulta de 4 a 6  
Luis de Sotomayor, 4 Teléfono 158

**JUGUETES**  
GRAN EXPOSICIÓN  
Siempre lo más nuevo. Precios sin competencia. Sección especial de apartados.  
Importantes DESCUENTOS hasta el 4 de Enero próximo  
**LA RECONQUISTA**

pas liberales, es como represalia por el encuentro que tuvieron ayer fuerzas de la marina de Norteamérica con los rebeldes, y en el que resultaron numerosos muertos y heridos yanquis.  
Se ordena la salida de dos batallones de fusileros  
Washington 3  
El departamento de Guerra ha ordenado la inmediata movilización de dos batallones de fusileros, compuestos de 500 hombres cada uno, para que salgan con dirección a Nicaragua.  
**Sobre la pérdida del submarino "S-4"**  
Washington 3  
Los padres del comandante de Marina Roig K. Jones, jefe del submarino "S-4", que, como se sabe, se hundió con 38 tripulantes, han dirigido una carta a Mr. Mac Clintie, representante de Oklahoma, en la Cámara de los Diputados.  
Le dicen en la carta, que el departamento de Marina, ha crucificado a su hijo y nuestro camarada.  
Acusan también al Departamento, de haber demostrado una indiferencia cruel por el salvamento del submarino hundido.  
Mr. Clifflie ha dicho que, si el Congreso se niega a nombrar una comisión investigadora, todo resultará una mascarada de la justicia.  
El secretario de Marina, ha manifestado que dos tribunales de investigación, uno civil y otro naval, se reunirán en Boston mañana, y espera que aclararán todas las dudas y recelos que hay sobre el desastre del submarino "S-1".  
Probablemente encontrarán los medios de mejorar los métodos sobre el manejo de los submarinos y puntos de vista de seguridad de los mismos.

**Doctor M. AMIEVA**  
Jefe de equipo quirúrgico  
Cirujano de los hospitales  
PAGÉS Y CRUZ ROJA  
Cirujía, Diatermia, Vías urinarias.  
DE 3 A 6  
Conde del Serrallo, 13, principal

**Los ministros se reúnen en Consejo**  
Manifestaciones del Presidente. Elogios al ministro de Hacienda. Un acuerdo simpático  
Madrid 3  
Esta tarde a las siete se ha reunido el Gobierno en Consejo, para conocer las cifras definitivas del presupuesto.  
A las diez menos veinte, se dió por terminada la reunión, siendo interrogado, al salir, el marqués de Estella por los periodistas.  
—Nada de particular tengo que comunicar a ustedes—dijo.—Hemos comenzado rindiendo un homenaje al señor Calvo Sotelo, pues su gestión no ha podido ser más afortunada.  
Le hemos evitado algún rubor, porque la primera parte de los elogios que le hemos dedicado, no la ha escuchado por haber acudido al Consejo algo tarde.  
No hemos tenido que examinar las cifras de los presupuestos, porque están admirablemente contenidas en la nota facilitada a la prensa.  
Después hemos tratado de cosas muy importantes, entre ellas, el acuerdo relativo a la terminación de las obras del teatro Real, que esperamos estén terminadas para el mes de Octubre, y un convenio de servicio postal comercial.  
Además —añadió el marqués de Estella— el Gobierno ha tomado un acuerdo simpático, el cual se refiere al desempeño, por cuenta del superávit existente en toda España y por el tiempo que en la referencia oficial se limita, de todas las prendas de vestir, mantas y colchones, por una cantidad que no exceda de veinticinco pesetas el lote y que se hallen empuñadas en el Monte de Piedad y otros establecimientos de esta índole de carácter benéfico, porque un país que es rico, bien se puede permitir este acto de evitar que haya pobres.  
El marqués de Estella no hizo más manifestaciones a los periodistas.  
Referencia oficial  
El ministro del Trabajo señor Amós facilitó a los reporteros la siguiente nota oficial de lo aprobado en el Consejo:  
Presidencia.—Decreto regulando los derechos a ser repuestos en sus destinos o similares, al terminar el servicio militar, de los individuos que al ser llamados a filas se hallaban desempeñando cargos o empleos públicos o de empresas y sociedades intervenidas por el Estado o que hayan sido objeto de concesión.  
Para conmemorar el superávit obtenido en la liquidación del presupuesto ordinario, se acordó redimir por cuenta del Estado, las ropas, colchones, mantas y prendas de uso personal que se hubieran empuñado antes del día diez, en el Monte de Piedad o establecimientos similares de carácter benéfico y por el importe máximo de 25 pesetas cada lote.  
El desempeño de dichas prendas se verificará desde el día 3 al 23 del corriente.  
Las bases a que se ajustará el concurso de concesión del servicio postal y comercial por las líneas nacionales.  
Instrucción.—Proyecto de continuación de las obras del teatro Real, las cuales se terminarán durante el mes de Octubre próximo.  
Marina.—Expediente autorizando la construcción de dos contratorpederos que

substituyan a los enagenados a la Argentina.  
Como se efectuará el desempeño de los de prendas  
Madrid 3  
Respecto al acuerdo del Consejo de ministros de emplear el superávit de la liquidación del presupuesto, se sabe que se pensó primero destinar al desempeño de las ropas y efectos de cama, determinada cantidad de dicho superávit, pero el Consejo acordó ampliar la iniciativa del general Primo de Rivera, conviniendo en que se desempeñe por cuenta del Estado todos los lotes de ropa que representen cantidad que no sobrepase de 25 pesetas, cifra máxima del importe de cada lote.  
Los desempeños serán los efectuados durante el año 1927, efectuando el desempeño desde el día 5 al 23 del corriente, día éste del Santo del Rey.  
Por el ministerio de Hacienda se dictarán las medidas necesarias, nombrándose probablemente juntas benéficas encargadas de esta misión, integradas por las autoridades.  
**La próxima incorporación de los reclutas**  
Madrid 3  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular, disponiendo que en el próximo mes de Febrero, se incorporen a sus cuerpos, sin previa presentación en las Cajas, los reclutas del reemplazo de 1927 y los procedentes de anteriores reemplazos que hayan sido agregados al mismo.

**AL CERRAR**  
Lindberg es objeto de entusiasta recibimiento  
Teguisigalpa 1 (Urgente)  
Hoy ha llegado el famoso aviador Carlos Lindberg, siendo objeto de entusiasta recibimiento.  
**El ex Rey Fernando de Bulgaria en la Coruña**  
Por estar algo molesto a causa de la travesía no recibe a las autoridades  
La Coruña 4.—(Urgente.)  
Cerca de la diez de la noche ha fundeado en este puerto el vapor alemán Sierra Morena, a bordo del cual viaja el ex Rey Fernando de Bulgaria.  
Durante todo el día las autoridades y comisiones de varios centros, estuvieron en el muelle esperando al ex Monarca.  
También se cruzaron numerosos radiotelegramas con el buque.  
Al fondear este, el Capitán General, con el gobernador civil, otras autoridades y personalidades, se trasladaron a bordo donde fueron recibidos por el capitán del buque.  
En este momento el ex Rey estaba acompañado en la excursión, siendo recedando igual que su sobrina que bidos los visitantes por el secretario par-

**CYMA**  
RELOJ SIN IGUAL

**José Arroyo**  
MÉDICO CIVIL  
MEDICINA Y CIRUGÍA ABDOMINAL  
Enfermedades del Estómago y Matriz  
RAYOS X  
ELECTROTERAPIA  
DIATERMIA  
Consulta de 4 a 6  
Luis de Sotomayor, 4 Teléfono 158

**ELECTRA PRIM, 13**

**TALLER**  
ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE ELECTROMOTORES Y TODA LA PARTE ELÉCTRICA DEL AUTOMÓVIL

**Casa NOGALES**  
la popular en JUGUETES baratos  
Arturo Reyes, 15.  
Alfonso XIII, 35

hientar de ex Monarca, el cual les dijo que el ex Soberano no podía recibirlos por estar algo molesto a causa de la penosa travesía.  
El capitán del buque obsequió a las autoridades con un vino de honor.  
Probablemente el ex Rey desembarcará en Lisboa, suspendiendo el viaje hasta que mejore el estado del mar.  
FERBUS  
**Asociación de Cultura Musical**  
Se pone en conocimiento de los señores asociados, que la reunión del mes corriente, se celebrará hoy miércoles, a las 10 y media de la noche en el Salón Imperial, y estará a cargo del eminente pianista STEFAN ASKENASE.

**Un buen regalo**  
Se vende un magnífico automóvil encañado, con dos asientos y 4 pedales, muy propio para dos hermanitos, valor real, 600,00 se puede conseguir por 350 Razon, en la Ferreteria "Bazar Londres", O'Donnell, 13 y 15.

**JUGUETES**  
para comprarlos BONITOS y BARATOS en  
**La Japonesa**  
ARUTRO REYES 21

**R. Alvarez Pérez**  
DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 4 a 6  
Sor Alegría, número 11

**Prendas para el ROPERO BUENAS POR POCO DINERO**  
**La Villa de Madrid**  
la que más barato vende  
**Depósito de Ganado de Melilla**

Autorizada por el Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Caballería y Cría Caballar, la venta en pública subasta de cuatro caballos y una yegua, se anuncia por el presente, la cual tendrá lugar el día 8 del actual, a las 11 y 30 horas de la mañana en el Cuartel que ocupa este Depósito, sito en la calle Duques de Almodovar, siendo por puja a la llana y por cuenta de los rematantes, el importe de este anuncio.  
Melilla 3 de Enero de 1928. — El Capitán Mayor, Joaquín de Hita.  
V. O. B. A. — El Comandante Jefe, Torres.

**Parque de Artillería de Melilla**  
Existiendo en este Parque, una partida de latón inutilizado y machacado, procedente de desbaratos autorizados por la Superintendencia, hasta el día diez del mes actual, se admitirán proposiciones para su venta, en las condiciones expuestas en las oficinas de Detall, de este establecimiento.  
El Comandante Jefe del Detall. — Pablo Bernades.

**Alfombras, Tapices**  
todos los tamaños  
**La Villa de Madrid**  
La que más barato vende  
**CAFÉ "Peña Hermanos"**  
CASTELAR, 18  
Despacho de LECHE a todas horas del día, litro 0'85

**LONGINES el mejor reloj**

En todos los modelos, los ofrece a precio sin competencia la  
**JOYERIA MADRID**  
Alfonso XIII, 4 y 13  
Única CASA que importa estos relojes directamente de fábrica.

**NIÑOS ENFERMOS**  
CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD  
Medicina y Cirujía General: De 2 a 4  
**EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ**  
MÉDICO MILITAR  
Alfonso XIII, 25, (frente a Cuarte de Santiago), teléfono 100

**SEÑORAS**  
Lo barato es caro, PLISADOS desconfién de los a cartón y plancha.  
Los elegantes y duraderos los hace la máquina SUTEX única en Melilla, en LA INNOVACIÓN  
General Marina, 18.

**Se ignora el paradero de una embarcación de pesca**  
Entre la gente de mar reina gran inquietud por ignorarse el paradero de una embarcación a motor, llamada "Isidora" Morales, que abandonó nuestro puerto el día 21 de Diciembre último con objeto de dedicarse a la pesca con el arte de palangre.  
La embarcación a que nos referimos, es propiedad de Miguel Zaragoza, e iba tripulada por los pescadores conocidos por "Serafín" y "Gurripipi", ambos casados y cuyas familias residen en Melilla, y un chico de unos doce años, apodado el "Sevillano".  
Según nuestros informes, el llamado Serafín, que desempeñaba el puesto de patrón, se propuso trasladarse a la Isla de Alborán, para permanecer varios días en aquellas aguas dedicado a la pesca.  
Han sido inútiles cuantas gestiones se han realizado hasta ahora para conocer la suerte del pesquero "Isidora". Hacia tres días, los tripulantes de un pesquero de los que a diario tienen sus redes al otro lado de Cabo Tres Forcas, al regresar al puerto, manifestaron haber visto una embarcación que les pareció era la "Isidora". Esta creencia quedó desvanecida a las pocas horas.  
Los familiares de los tripulantes del pesquero desaparecido, han acudido a la Comandancia de Marina en demanda de informes, que hasta ahora no se les han podido facilitar por carecerse de ellos.  
Parece que el "Isidora" salió del puerto sin ir despachado por la Comandancia de Marina, como está ordenado.  
Dado el tiempo transcurrido desde que el pesquero abandonó estas aguas, se teme, no sin fundamento, que haya sufrido algún grave accidente.

**Cinco heridos en un choque de camionetas**  
En el cruce de la carretera del barrio del Real y calle del General Astilleros, chocaron a primera hora de la noche última, las camionetas del servicio público núms. 330 y 1.261, conducidas por Adolfo García Navarrete y José López Paredes, respectivamente.  
De la colisión resultaron heridos, aunque por fortuna, de pronóstico leve, los viajeros José Sánchez Serrano, Mariano Arriola Hernández, Francisco Luque Luque, José Blázquez García y Eduardo Fernández Teñiz.  
Todos recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro, por el médico señor Huertas y practicante señor Alcalá.  
Los vehículos sufrieron desperfectos de alguna importancia.

LA MADRILEÑA.—Camisería, Géneros de punto, Confecciones.—La más importante en su ramo.—Nereo Benito.—Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9.

PLAZA Y CAMPO

Por disposición del Comandante General interino señor González Carrasco, ayer marcharon a Villa Sanjurjo dos automóviles rápidos, del Centro Electrónico, para traer a Melilla a los hijos del ministro de Fomento y acompañantes, que vienen recorriendo nuestra zona de Protectorado.

Si el paso de los ríos Guis y Nekor no ofrece las grandes dificultades que los dos últimos días, es probable que los distinguidos viajeros lleguen a Melilla en las últimas horas de la tarde de hoy.

Se encuentra entre nosotros, el coronel de Infantería don Manuel García Malca.

El farmacéutico don Hipólito Vila, ha sido autorizado para establecer en Nadur una fábrica de alcohol industrial, en la que podrá emplear, como primeras materias, determinados productos naturales del país.

Anoche se reunió en el archivo de la Iglesia del Sagrado Corazón, la Junta directiva de la Asociación de Padres de familia, presidida por el director de esta sucursal del Banco de Bilbao, don Juan Troncoso.

El nuevo Hudson Super Six, modelo 1928, no corre, vuela.

El día nueve del corriente se celebrarán en Tetuán los exámenes para cubrir cuatro vacantes de maestros en las escuelas de esta zona de Protectorado.

De Melilla tomarán parte en dichos exámenes, los maestros don José Pedrosa Barraco, don Manuel Pérez Recio, don Luis del Canto y don Felipe Saavedra. El número de aspirantes, es de noventa y uno.

Presidida por el teniente coronel de Estado Mayor, señor Domenech, se reunió ayer la Junta directiva de la Representación local del Tiro Nacional, para tratar de los concursos de tiro celebrados estos días y de otros asuntos de interés para dicha entidad.

Bujías Champion. Pesetas 3,65, todos los modelos.  
Agentes exclusivos directos. José Parrés e Hijo, Sdad Ltda, López Moreno, 11 y 16.

Hoy marcharán a Ceuta los artistas de la compañía de comedias de María Gomez, que hasta el lunes actuó en el teatro Rema Victoria.

Regresó de Málaga el oficial de Correos don Agustín Cascón.  
—Accidentalmente se ha hecho cargo de la Administración de Correos, el interventor don Juan Campos.

La lluvia iniciada durante las últimas horas de la noche anterior, continuó todo el día de ayer, aunque con intervalos. Al amanecer llovió con más intensidad, manteniéndose a partir de dicha hora, los aguaceros.

De madrugada descargó fuerte tormenta. Según nuestras noticias, en el campo han proseguido también las lluvias comenzadas los pasados días, acentuando las fundadas esperanzas que ya se tenían acerca del excelente resultado de las futuras cosechas.  
En el Zaid y Monte Arruit, los colonos, han sembrado considerables extensiones de terreno, mostrándose muy satisfechos por los comienzos de la campaña agrícola.

Ha regresado de la península, el comandante de Artillería don Antonio Acuña, afecto a esta depositaria especial de Hacienda.

—Ha terminado el plazo de exposición de la matrícula de contribuyentes industriales para el presente año.

PARA REYES, el recuerdo más práctico y más duradero, es siempre una bonita alhaja de las que vende baratas en la Joyería J. MADRID, Alfonso XIII, 4.

Ha regresado de la Península, el capitán Royo Villanova, interventor de la cabilla de Tensaman.

De Beni Bu Frah también ha llegado a la plaza el teniente interventor de aquella oficina, García Moreno.

A causa de haber experimentado una avería en el radiador, no pudo emprender ayer el viaje a Madrid, el aparato Junkers pilotado por el teniente Tauter.

Se hallaba preparado para acompañar a dicho aparato también Motril, el hidroavión Domier número 1.

Terminado el permiso que disfrutaba se ha incorporado de nuevo a estas fuerzas aéreas el sargento señor Fraile.

—Ha sido destinado a dicha unidad, el sargento señor Munis.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor «Vicente Puchol» llegaron de Málaga don Antonio González, don Guillermo Hoojar, don Vicente Fraile, don Antonio Algarra, don José Moya, don Jacobo Salama, don Antonio Acuña, don Ramón Brocardo, don Alfonso Rodríguez, don Juan Embil, don Faustino Díaz, don Rafael Amaya, don Jerónimo Martínez y don Augusto Adalid.

Por la tarde embarcaron en el vapor correo de Málaga, don Francisco Girón, don Pedro López, don Luis Ruiz, don Angel Medina, don Angel Martín, don Bernabé Gallego, don Higinio Carrasco, don Isidoro Bartolomé y don Eugenio Ancheri.

A bordo del vapor «Isleño» marcharon para Ceuta, don Fernando Jordán, don Oscar Valenzuela, don Dámaso Maroto, don María Vilar, don Trinidad Bayona, don Joaquín Vila, don Manuel Cerrillo, don Gabriel Sánchez y acompañados de sus señoras don Francisco Casañas y el capitán médico don Eduardo García Sánchez.

También marchó a Ceuta el teniente de Infantería marqués de Novallas.  
Procedente de Sevilla, llegará hoy acompañado de su esposa, para fijar aquí su residencia, el coronel de Intendencia, en situación de reserva don Guillermo Pezzi. Con su señora regresó de la península el teniente coronel de la Mehal-la de Melilla don Agustín Muñoz Grande.

En la iglesia del Sagrado Corazón, han contraído enlace matrimonial la simpática señorita María Villegas Suárez y el joven don Jesús Torres Pérez.  
Los contrayentes fueron apadrinados por don Lázaro Domínguez Burgos y don Antonia Domínguez Herrera, suscribiendo el acta testifical don Juan López Cea y don José Dorado Ortiz.  
Les descanos eterna luna de miel.

PARA REGALOS DE REYES recomendamos la Joyería de J. MADRID, donde encontrarán un gran surtido en alhajas y relojes a precios baratísimos. Alfonso XIII, 4.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora del industrial don Vicente Más Sempere.  
Ha dado a luz con toda felicidad una

hermosa niña la señora del industrial don Miguel Gómez.

Los mejores juguetes y más baratos casa Hugo Brauner. Carlos Arellanos, núm. 9.

Se encuentra enfermo, el practicante de la Beneficencia Municipal don Claudio Hernández.

Continúa enfermo nuestro querido con patero don Carlos Saúz.

Juguetes baratísimos en «La Innovación, Marina, 18.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados  
«Vicente Puchol», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.  
«Cabo Santa Pola», de Almería, con pasaje y carga.  
«Santamaña», de Barcelona y escalas, con carga general.

Salidos  
«Vicente Puchol», para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.  
«Isleño», para Ceuta, con pasaje y correspondencia.  
«Santamaña», para Gijón y escalas, con carga general.

DEBILIDAD SEXUAL

Agotamiento, Vejez prematura, Impotencia, Caración rápida de la POEADA, FORTIFICANTE, Rodríguez de los Ríos, es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Evita contagios. De venta en principales farmacias de España y América. Por mayor, E. Durán, Tetuán, 9, Madrid. Remitiendo posetas 10%, se envía por correo, certificado. Solicite prospecto.

CAÑAS  
LA GAMBIA  
Invento maravilloso  
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, con Agua de Colonia LA GAMBIA.  
CARMELA, no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano, venta al por mayor. Droguería y Perfumería.—Detalle en todas partes.

Depósito exclusivo, en Miguel Zazo, 15, Melilla

«Cabo Santa Pola», para Salobreña, con carga general.  
«Silkoland», para Rotterdam.  
«Elza Zelek», para Huelva, con maderas.  
«Gardias», para el Peñón de Vélz, con pasaje y carga.

ESPECTACULOS

TEATRO VICTORIA. — Enorme éxito de la Compañía del teatro circo de Prieto, de Madrid. Secciones a las seis y media y diez y media. Exito sin precedentes de los clavos Pompa y Theby. Cambio de repertorio todos los días.  
KURSAAL. — Por mandato del deber, «seis partes» y final de «El púñero de Montmartré».  
SALON IMPERIAL. — Cine selecto, de cinco y media a diez de la noche. Actualidades y «El mercader de Venecia».

TEATRO ALFONSO XIII. — Sección de cinco y media a diez y media. Gran programa de cine selecto.  
El viernes, festividad de Reyes, estreno de la superjocosa en cinco largas partes, por el graciosísimo Tomasín, titulada «¡Pírese, mire y escuche!».  
En este día, y en la función de las dos y media de la tarde, se rifarán preciosos juguetes entre las personas que asistan.

Sucesos locales

Un soldado cae al mar

En las últimas horas de la tarde, un soldado del batallón de Ingenieros llamado Juan Vidal La Osa, regresaba del muelle, y al pasar cerca de la dársena del Muro X, sufrió un desvanecimiento cayendo al mar.  
En dicho lugar, las aguas alcanzaban una profundidad de unos tres metros, y el pobre muchacho, pidiendo auxilio a grandes gritos.  
Los tripulantes de un vaporcito pesquero, arrojándole un cabo, al que permaneció asido Juan, hasta que el orqueño del Centro Higiénico, José García Sánchez, enterado de lo que ocurría descendió por una de las defensas del muelle, logrando, después de grandes esfuerzos extraer al accidentado soldado.

El hecho, no tuvo por fortuna más consecuencias que el consiguiente ramajeón.

El proceder del ordenanza José García, fué muy elogiado por cuantos personas presenciaron su actuación.

Soldado, herido

Anoche, pasaba por la calle de Polavieja, levantado del roncal a una altura el soldado del batallón de cazadores de África número 13, Julián García Agustín.

Al paso de un vehículo, se espantó la caballería, arrastrando varios metros a Julián, el cual hallándose en el suelo, fué atropellado por una camioneta del servicio público.

En auxilio del soldado acudió el guardia urbano Juan Povodano, el cual le trasladó a la Casa de Socorro, desde fué curado de una herida costosa en la región parpebral izquierda.

En el lugar del suceso, se congregaron muchos curiosos.

Chófer agredido

El chófer Celestino Ibrís García, fué agredido por varios indígenas en la carretera de Hidum, cerca de la llamada da «Venta de Ramirez».

Los agresores se dieron a la fuga, no habiendo sido detenidos.  
Celestino regresó a la plaza, ingresando en la Casa de Socorro, su dond fué curado de contusiones con erosiones y equimosis en el rostro y en el lado derecho del cuello.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 111

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL RIR»

Los Reyes Magos y Belmonte puestos de acuerdo

Regalan a sus clientes, al precio de liquidación, UN JUGUETE, a todo comprador que haga gasto de 25 PESETAS en adelante, siendo el juguete según agrupaciones hechas con arreglo al importe de la venta.

Nuevos precios de LIQUIDACIÓN con el 50 por 100 de rebaja

ALMACENES «EL SIGLO XX»  
LA CASA DE LOS TEJIDOS  
Así puedo llamarse ésta GRAN CASA. Su colección de cortes de trajes, abrigos y artículos de fantasía, NO TIENE RIVAL, ni en cantidad, ni en calidad, ni en precios.

Monumental stock en artículos para señora y caballero

NOTA DE ALGUNOS PRECIOS

2.000 sábanas matrimonio semibito, de 2,50 ancho las de 19,80 a 9,90	1.500 piezas de tela blanca procedencia inglesa, las de 18,00 a 9,00
2.500 sábanas matrimonio semibito de 2,25 ancho las de 18,20 a 9,10	100 piezas de tela blanca procedencia inglesa, las de 20,00 a 10,00
4.000 sábanas para cama de un cuerpo de 1,60 ancho las de 11,60 a 5,80	500 piezas Madapolán Suizo para ropa interior, las de 39,00 a 19,50
200 mantas lana de Antequera, para cuna las de 21,50 a 10,75	400 piezas Madapolán Suizo para ropa interior, las de 48,50 a 24,25
250 mantas lana de Antequera, 4 rayas las de 40,50 a 20,25	100 cortes abrigos gmuza para señora, los de 48,00 a 19,00
350 mantas lana de Antequera, 5 rayas las de 45,50 a 22,75	100 impermeables reversibles para caballero, los de 43,00 a 20,00
400 mantas lana de Antequera, 7 rayas las de 50,50 a 25,25	300 impermeables gabardina azul, forro goma, los de 54,00 a 27,00
500 mantas lana de Antequera 8 rayas las de 72,00 a 36,00	500 impermeables azul o kaki, los de 92,00 a 46,00
100 mantas lana de Antequera, especiales para novia las de 126,00 a 63,00	50 impermeables de seda para señora, los de 90,00 a 45,00
100 colchas pique para cama de matrimonio, las de 30,00 a 15,00	100 abrigos de cuero para caballero, los de 270,00 a 135,00
500 colchones damasco hilo, para matrimonio, los de 36,00 a 18,00	1.000 estupendos sombreros para caballeros, los de 14,00 a 7,00
300 colchones algodón listado para matrimonio, los de 30,00 a 15,00	2.000 sombreros Borsalino, los de 36,00 a 18,00
600 colchones algodón listado pequeños, los de 21,00 a 10,50	200 abrigos de terciopelo dibujo planchado, para señora, los de 250,00 a 125,00
250 cortes listados para almohada, los de 4,80 a 2,40	150 abrigos para señora imitación piel, los de 200,00 a 100,00
1.000 piezas de tela blanca procedencia inglesa, las de 16,00 a 8,00	500 mantones lana y seda en color kaki, de lo mejor, los de 100,00 a 50,00

Esta casa dispone de un buen cortador, y ofrece trajes de caballero bien en color o en negro, al precio de 75,00 pesetas, confeccionados en veinticuatro horas; así como uniformes de paño a 48,00 pías. Uniformes de kaki, de Regulares, hechos, a 20,00 pesetas.

Interesa a todo Melilla visitar «EL SIGLO XX»

En esta casa puede V. obtener prontas por la mitad del precio que pagaría V. comprando en cualquier otro sitio. Señoras y caballeros: Sigan este consejo, que habrán de dar precios baratos.

Grandes Almacenes EL SIGLO XX, Alfonso XIII, núm. 23.

REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el CINE PATHE-BABY

es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión.

Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos los buenos bazares, comercios fotográficos y similares

APRESURARSE PARA NO QUEDAR SIN ESTE REGALO

ALMERIA Melilla

Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo

Por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas, que salen todos los Jueves para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY.  
Para detalles complementarios, el consignatario en Melilla, D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES  
ALMONEDA de todos los muebles de la casa Vana de Rep. número 2. (Pabellones de Santiago) de 11 y media a 2 y de 3 a 5. 833

ALQUILU grandes almacenes. Aizpuru, 26. 815

SE ALQUILA piso, Taragona, 3, principal. Al lado del Grupo Escolar. (Aunque se va). 839

SE ALQUILA garage con habitaciones, sitio céntrico. Razón, Pedro Suárez, número 4. 842

SE ALQUILA piso, siete habitaciones. Polavieja, 23. Informarán, Marina, 15, de 1 a 6. 839

SE ALQUILA almacén. Alvaro de Bazán, 24. 793

SE ALQUILA piso y habitaciones amuebladas. Aizpuru, 1. 825

SE ALQUILA piso principal. Antonio Falcón, 6. Razón, Cervantes y Canalejas. 838

ALQUILU piso. Querol, 10. 843

ALMONEDAS  
ALMONEDA de todos los muebles. Calle García Cabrelles, número 12. 838

ALMONEDA de todos los muebles. Existen armarios, mariposa de cosech y puerco codito. Weyer, 9. Pabellones de Santiago. 832

NOVIOS no comprar vuestras muebles sin visitar la casa Reyes. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. — Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 2

ACADEMIAS  
R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 746

COMPRAS Y VENTAS  
PIANO alquiler, platos y contadores. Afiliaciones, reparaciones, etc. Novedades. 681

SE VENDEN ladrillos a 175 metro y a 250 de acres, tablonas a 4 pesetas y Lejas de ventanas y anteporchos. Comisario Valero, 16. 787

SE VENDEN sábanas, anteporchos, ladrillos de acera, de patio y barandas para ojo de patio. Comisario Valero, 16. 737

JOSE M. DE TORO. Bodega de vinos y aceites. Especialidad en aceites finos y refinados puros de oliva. Calles M. y G. Teléfono, 282. 531

VENDESE guerra hierro oxidada, 3 a 5 toneladas. Administración «El Telegrama del Rir». 706

SE VENDE magnífico coche de cinco plazas, recién pintado y varios. Pabellones Santiago, 1. 857

VENDO Hudson Super-Six. Se dan siete plazas, nuevo. Razón. Alvaro de Bazán, número 24. Alquilu piso. Alvaro de Bazán, 24. 855

CONSULTAS  
VIUDA del doctor Ortega, profesora en partos, ex alumna del doctor Gálvez. Sor. Algeria, 8. 739

COMADRONA. Doña Encarnación Santos.—Avelaneda, 5 (Príncipe). Teléfono, 633. 841

MARIA CANTILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Mantelito). 1.228

ALFREDO SOTO. Practicante. Cura de cirugía y venéreo. De 12 a 2 y de 7 a 9. Miguel Zazo, 15. 2

PARTOS. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos.—General Margallo, número 8. 854

COLOCACIONES  
CRIADA para todo se necesita Camaleón, 3. Baza, dependiente. 854

DEPENDIENTA nueva Ro, Castellillos, 10. 845

OFRECESE dependiente de bebidas, buenos conocimientos, en mejores condiciones, capaz de desempeñar cargos más importantes, en bodega o depósito. Dirigirse: Juan de Lara, 5. (Tercer piso). 839

EN EL PARQUE de Artillería, se necesita un soldado de autógena, y un chapista, muy competentes en su oficio. Dirigirse al jefe del Detall. 847

TALLER de fontanería, Plaza Velázquez, 4. Se necesita un operario. 844

OFRECESE administrador de fincas, toda clase de garantías. Polavieja, 31, 2º, derecha. 834

HUESPEDES  
SE DESEA caballero formal, pensión completa. García Cabrelles, núm. 28. (Frente al Hospital). 853

ALQUILU habitación a señora o señorita respetable. Razón. Serrallo 13, portería. 851

EXTRANJEROS estables, buena pensión completa en familia. Escribid condiciones pensión. Apartado, 110. 848

GRAN HOTEL REINA VICTORIA. Habitaciones con o sin pensión. 828

HOTEL PETIT PALACE. Amplias y buenas habitaciones a la calle, espléndidas e higiénicas, cuarto baño con ducha, pensión desde 7 pesetas en adelante. Grand Capitán, 9. 713

VARIOS  
SE TRASPASA local en el barrio Reina Victoria, propio para despacho, tienda, etc al quiler módico. Razón, Isabel la Católica, 15, principal, de 2 y media a 2 y media. 671

FABRICA de caramelos y bombones finos, de Eduardo Lorenz. Única casa que compete con las fábricas extranjeras. Pídan precio al por mayor. Lázaga, 9. (Hipódromo). 813

EL CORTE HISPANO MARRUQUÍ. Taller de vaciado y pulimentado de toda clase de herramientas. Calle 9 de Julio, 19. Teléfono, 510. (Barrio Real) 580

EL CAFETAL. Tostadero mecánico de café. Torrefacción esmerada y diaria de café, clases selectas y corrientes. Calle 9 de Julio, 19. Teléfono, 510. (Barrio Real). 581

PERDIDA. Eucendo San José, de labio, gratificación. Roger, 20. (Príncipe). 839

TRASPASO local con o sin establecimientos. Razón, O'Donnell, 22. Horas, de 11 a 12. 850